



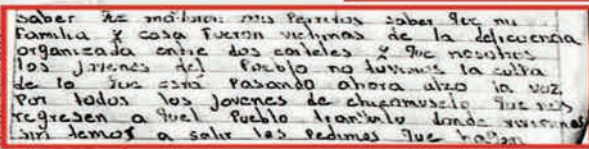
CARTA DE NIÑA DESPLAZADA



CHIAPAS

ALZAN LA VOZ

Una adolescente de Chicomuselo narra el infierno y temor por regresar a sus casas: "Alzo la voz por todos los jóvenes... que nos regresen aquel pueblo tranquilo... dejen de estar diciendo que no pasa nada".



CARTA COMPLETA PÁGINA 4



Con el corazón **ROTO** Mariah Carey sufrió la muerte de su madre y de su hermana durante el fin de semana. **GENTE**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Suman a 3 'opositores' para lograr mayoría Lo que faltaba: amarran Senado

Acelera Morena y, en comisión, aprueba 22 vs. 17 la reforma judicial

MAYOLO LOPEZ

Operadores de Morena en el Senado aseguran que ya tienen amarrados los tres votos de la Oposición que necesitaban para que la 4T alcance la mayoría calificada de 86 legisladores.

Así, Morena y aliados en el Congreso contarán con los votos necesarios para sacar reformas constitucionales sin necesidad de debatir con la Oposición.

Por ejemplo, contarán con los sufragios que se requirieron para entregar al Presidente Andrés Manuel López Obrador la reforma al Poder Judicial antes de que concluya su mandato.

Para conseguirlo, los operadores de Morena han conversado con legisladores del PRD, PAN e incluso PRI.

Manuel Velasco, próximo jefe de la bancada del PVEM, aseguró ayer que la coalición gobernante tiene un 99.9 por ciento de certeza de que ya cuenta con el compromiso de tres senadores opositores.

"No nos faltan (senadores)", aseguró el ex Gobernador chiapaneco después de registrarse como senador, cargo en el que repite por segunda vez consecutiva.

"Se está construyendo en ello, hemos estado dialogando con todos. Hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello. Se ha estado dialogando con senadores y senadoras de la Oposición", admitió.

Tras la declaración de Velasco, la michoacana Araceli Saucedo y el tabasqueño José Sabino Herrera, los dos únicos perredistas que alcanzaron sendos escaños, se apersonaron en la Cámara alta para registrarse.

En el Senado se ha men-

NUEVA APLANADORA

SENADORES **128** LA 4T DESDE SEPT. 1 **86**
MAYORÍA CALIFICADA **86** BLOQUE OFICIAL TRAS ELECCIONES: **83** LOS QUE SE SUMAN AHORA: **3**

¿ALGUNO DE ELLOS?

Manuel Velasco dijo que ya tienen 3 nuevos aliados para la mayoría calificada.

- Araceli Saucedo, Reyes, Michoacán
- José Sabino Herrera, Tabasco
- Manuel Añorve, Guerrero
- Carolina Viggiano, Hidalgo
- Ángel García Yáñez, Morelos
- Néstor Camarillo, Puebla
- Paloma Sánchez, Sinaloa
- Rolando Zapata Bello, Yucatán
- Enrique Vargas, Edomex
- Alejandra Barrales, plurinominal
- Amalia García, plurinominal
- Manlio F. Beltrones, sin partido

Piden apoyo a la CIDH

ABEL BARAJAS

Más de mil jueces y Magistrados federales solicitaron de manera urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) intervenir para que México suspenda la reforma judicial, porque apunta hacia un "golpe de Estado técnico" que convertiría al País en una "dictadura".

Los Magistrados Juan José Olvera López y José Manuel Torres Ángel dieron a conocer el documento entregado ayer a la CIDH en Washington.

"Bajo el manto de un discurso aparentemente democrático, sustentado en la fuerza de una mayoría legislativa no obtenida en las urnas, sino en las torcidas decisiones de los órganos electorales, está oculta una agenda tendiente a la captura, cooptación y sometimiento del Poder Judicial", dice la petición.

DEJA CRIMEN EN CHIAPAS A 300 MIL NIÑOS SIN CLASES

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Al menos 300 mil alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria del ciclo escolar 2024-2025, de la región Sierra, frente a Guatemala, Frailesca y Centro de Chiapas, no pudieron regresar ayer a clases por la narcoviolencia que azota a sus municipios, informó la CNTE.

"La deserción escolar es grave en esas regiones violentas", dijo en entrevista Armando Falconi, representante de la Comisión Política de la Asamblea Estatal Democrática (AED) de la Sección 40 de la CNTE.

Sobre todo, indicó, en los municipios de Chicomuselo y Amatengo de la Frontera, en la Sierra; La Concordia, y Ángel Albino Corzo, en la Frailesca; además de Beriozabal y Coita, en la región Centro.

"El fenómeno de la violencia influyó mucho en la deserción escolar, en el hostigamiento a los maestros... a los alumnos... y en el reclutamiento de jóvenes, esto sumado a la pobreza y a la falta de empleo", agregó.

Además, se reportan asesinatos y desapariciones de docentes.

"Los maestros de estas regiones violentas están herméticos a emitir una opinión por toda la situación", señaló un profesor integrante de la CNTE bajo anonimato.

"Hay preocupación e incertidumbre de parte de los docentes. Con las cadenas de cambio ya nadie quiere irse para allá (municipios violentos). No hay seguridad, están callados y no quieren hablar porque si lo hacen hay represión de la Secretaría de Educación Chiapas".

Y para la SEP estatal nada ocurre.

Según Rosa Aide Domínguez Ochoa, titular de la Secretaría de Educación de Chiapas, el nuevo ciclo escolar inició con "entusiasmo" y "regularidad".

"Estamos preparando de manera muy entusiasta nuestro ciclo escolar, con el compromiso de repartir los libros de textos gratuitos... arranca el ciclo escolar con regularidad", indicó Domínguez rápidamente y se retiró después de participar en el arranque del ciclo escolar.



ACAPULCO: SIN AULAS

Padres y alumnos de la primaria René Juárez Cisneros se limitaron ayer a inscribir a sus hijos y hacer algo de limpieza en las precarias instalaciones que, según el Secretario estatal de Educación, iban a reconstruir desde el pasado ciclo escolar.

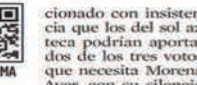


CHALCO: BAJO EL AGUA

En 22 escuelas públicas de la zona de Chalco, afectada por las inundaciones de aguas negras, el regreso a clases se pospuso hasta el 9 de septiembre, cuando concluya la limpieza de las instalaciones en las que participan incluso militares.



CDMX. Ayer inició el nuevo ciclo escolar con más de 23 millones de alumnos en 231 mil 500 escuelas a nivel nacional.



LA REFORMA

cionado con insistencia que los del sol azteca podrían aportar dos de los tres votos que necesita Morena. Ayer, con su silencio, alimentaron esas versiones.

Más tarde, el último líder perredista, Jesús Zambrano, llamó a sus correligionarios a no traicionar la causa de la democracia.

"Mucho se ha especulado sobre cómo Morena y el Go-

bierno pudieran obtener esos votos en esta Cámara", dijo Zambrano en un mensaje.

"Mantener la confianza de que nuestra senadora de Michoacán y el senador electo de Tabasco voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza, y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas".

Caen más en el torito Durante vacaciones de verano 1,496 conductores fueron detenidos. **SEGURIDAD 4**

Atacan joyerías en Celaya y mueren cuatro personas

REFORMA / STAFF

CELAYA.- Un ataque simultáneo a dos joyerías en el centro de este Municipio dejó un saldo de cuatro muertos y cinco lesionados.

Entre las víctimas estarían los encargados de los negocios y los vigilantes, mientras que los heridos son ciudadanos que iban pasando.

De acuerdo con los primeros reportes, hombres armados arribaron a los comercios denominados Alcántara, que están ubicados en las calles Ignacio Allende y Artemio Venegas, a una cuadra de la Presidencia Municipal.

"Se escucharon los balazos y cuando me salí a asomarme veía a las personas corriendo, pero no sabía lo que pasaba. Por un momento creí mi negocio, pero ya des-

Va académico a Pemex; dudan que salve crisis

DIANA GANTE Y NATALIA VITELA

Víctor Rodríguez Padilla será el nuevo director de Pemex, pero por su trayectoria -principalmente académica-, expertos dudan que pueda resolver la crisis de la empresa agobiada por problemas financieros y operativos.

Rodríguez, que fue presentado ayer por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es licenciado en Física por la UNAM con maestría en

Ingeniería Energética y un doctorado en Economía de la Energía. Desde el 2022 es asesor de Laura Itzel Castillo, consejera independiente de Pemex.

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal como piensan, exageran", dijo. Reconoció que se pasa por una situación financiera compleja pero que ya se atiende.

"Es un teórico, pero no ha dirigido una empresa con

las problemáticas como las que tiene Pemex", puntualizó Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, dijo que el nuevo director conoce bien al sector pero desde un análisis estrictamente académico, lo que no implica que será un director eficiente.

NEGOCIOS 3



Víctor Rodríguez, nuevo titular de Pemex.



61097200016

Planchan reforma judicial; aprueban jueces sin rostro

En el dictamen que votará el nuevo Congreso se incluyó una reserva para resguardar la identidad y seguridad de jueces en casos de crimen organizado; magistrados piden intervención de la CIDH



Con velas y la figura de la justicia, trabajadores del Poder Judicial e integrantes de la sociedad civil protestaron en las escalinatas del Ángel de la Independencia.

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PT y Verde, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que se busca elegir a jueces y magistrados por el voto popular.

En el debate, la oposición advirtió que es una "venganza" y se estaría ante "la muerte de la justicia imparcial en México", mientras que diputados de Morena rechazaron las acusaciones, dijeron que es falso que toque a los trabajadores y los llamaron "traidores al pueblo" por apoyar al embajador Ken Salazar.

López Obrador rechazó el llamado del embajador estadounidense al diálogo y aseveró que la reforma es un asunto que corresponde sólo a los mexicanos: "Tenemos que poner por delante nuestra soberanía. No podemos someternos, eso está por encima de cualquier tratado".

Al dictamen se incorporó, de último momento, una reserva sobre la figura de "jueces sin rostro" y se establece que "tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de los juzgadores".

Mil 100 jueces y magistrados pidieron la intervención de la CIDH.

| NACIÓN | A4 Y A6

EL DATO

La American Chamber México, la Cámara de Comercio de Canadá en México y J.P. Morgan advierten riesgos del Plan C.

| A7 |

CRÓNICA

Fue la última trinchera pacífica... la lucha sigue

ENRIQUE GÓMEZ, DANIELA WACHAUF Y VALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

No hubo oídos ni miradas para los trabajadores judiciales en la Cámara de Diputados. Las calles aledañas a San Lázaro se pintaron de azul por granaderos y sus escudos. No hubo boicot, sólo tres velorios ante la "muerte de la justicia imparcial".

Desde la mañana anunciaron que buscaban su "última trinchera pacífica". Por la tarde-noche, desde el Ángel de la Independencia y con veladora en mano, Juana Fuentes, titular de la Jufed, dijo: "Es una vergüenza. Rechazamos la cobardía de estos legisladores que sin recibimos aprobaron el dictamen, pero continuamos en pie de lucha". Y el paro nacional... sigue.

| NACIÓN | A4 Y A6



Claudia Sheinbaum presentó al nuevo titular de Pemex.

Refinación y deuda, retos para Víctor Rodríguez

El nombramiento del próximo director de Pemex fue bien visto por analistas del sector

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La deuda y las pérdidas en el negocio de refinación serán los retos principales que enfrentará Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex), dijeron especialistas del sector.

La designación del físico y maestro en ingeniería energética por la UNAM, y doctor en economía de la energía por la Universidad de Grenoble, Francia, fue bien recibida, pues se trata de alguien que conoce la cadena de valor de la empresa.

Al ser presentado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que en los próximos años se dará continuidad al fortalecimiento de Pemex, manteniendo la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo al día, así como a reducir sus pasivos, que al cierre de junio sumaban 100 mil millones de dólares.

| CARTERA | A22

ESPECTÁCULOS



J Balvin ya no busca impresionar

Regresa con un disco que, dice, hizo con más libertad, tras una pausa de tres años en la que debutó como papá.

| A27 |



VIOLENCIA IMPIDE REGRESO TOTAL A CLASES

Mientras la mayoría de alumnos de educación básica comenzaron ayer el ciclo escolar, en Guerrero y Chiapas las clases no pudieron arrancar por la violencia; en Michoacán maestros de la Sección 1B de la CNTE se declararon en paro. En la Ciudad de México hubo nerviosismo en niños y padres, y en el Estado de México se reportó el fallecimiento de un estudiante dentro del colegio de Bachilleresses de Satélite.

| A11 Y A13 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A6 Carlos Loreti de Mota
- A6 Mario Maldonado
- A10 Héctor de Mouléon
- A20 Valeria Mity
- A20 Catalina Pérez Correa
- A21 Alejandro Encinas
- A21 Alberto Aziz Nassif
- CARTERA**
- A23 Javier Tejedo Dionde



JOSÉ WOLDENBERG

"El INE borró los esfuerzos de casi 50 años por que entre votos y espasos no haya una desproporción enorme"

(A21)

\$19.90
DÓLAR AL MENUEDO

Año 102, Número 36/989, CDMX, 64 págs. 9 771870 156036

UD



ÁNGELA RUIZ VA POR MÁS

La arquera acepta que no esperaba ganar medalla en París 2024; ahora quiere coleccionar metales.

| B3 |

Elecciones en EU: los estados que serán clave

EU + ELECCIONES 2024

De Pennsylvania a Michigan, pasando por Wisconsin y Georgia, los candidatos deben asegurarse su apoyo, si quieren afianzar su camino hacia la Casa Blanca.

| MUNDO | A13

GU
Universidad privada, ¿sin costo?
Que las colegiaturas no te detengan. Conoce los apoyos que otorgan estas instituciones. | U14 |

MARTES
27 DE AGOSTO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,073
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



función

TERROR SIN LÍMITES

Las peores pesadillas de la infancia llegan mañana a la cartelera con el thriller psicológico **Longlegs: Coleccionista de almas.**

Foto: Cortesía Diamond Films

función

“ESTO ESTÁ SUCEDIENDO”

Tras 15 años, la mítica banda de rock británica Oasis anunció su regreso a los escenarios en 2025, con fechas en Cardiff, Manchester, Londres, Edimburgo y Dublín. Los boletos saldrán a la venta el próximo 31 de agosto.



EXPRESIONES

DEJAN MURALES EN EL OLVIDO

En plena celebración del centenario del nacimiento del dramaturgo mexicano Sergio Magaña, los murales del teatro que lleva su nombre exhiben daños por humedad, grietas y desprendimientos. / 22



SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena acorta brecha por mayoría calificada

EL PARTIDO EN EL PODER Y SUS ALIADOS tienen 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que les hacen falta para aprobar la reforma judicial, afirma Manuel Velasco

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El bloque de la 4T en el Senado, integrado por Morena, Verde y PT, tiene 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que le hacen falta para construir la mayoría calificada y aprobar la reforma al Poder Judicial, afirmó Manuel Velasco, legislador del Partido Verde.

La alianza oficialista ha dialogado con senadores de la oposición y “hay una posibilidad muy amplia de

PRIMERA

1,688

RECURSOS

contra la asignación de diputaciones *pluris* y 208 *amicus curiae* ha recibido el Tribunal Electoral. / 5

que se trabaje en torno a ello”, aseguró en entrevista, al concluir su proceso de credencialización.

Señaló que los nombres de los legisladores de

PRIMERA

Impugnan senadurías de Anaya y Téllez

Morena pidió al TEPJF invalidar la asignación de escaños a los panistas, pues consideró que no cumplen con los requisitos de elegibilidad. / 2

la oposición que les darán los votos que les hacen falta para aprobar las reformas constitucionales se harán públicos “cuando sean las votaciones”.

En tanto, los dos senadores electos del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes también realizaron el trámite de su credencialización, huyeron ante la pregunta de si votarían con Morena.

Casi a la par, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, difundió un mensaje en la red social X en el que llamó a los senadores electos a no traicionar a las mujeres y hombres que les dieron su confianza en las urnas.

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA



Foto: Reuters

GUANTE SE ROBA LA NOCHE

Con una atrapada que frustró un cuadrangular de los Nationals, en Washington, y al conectar su impar número mil en las Grandes Ligas, Aaron Judge se convirtió en el héroe de los Yankees.

ADRENALINA

“ACEPTO TODO LO QUE HICE”

El sueco Sven-Göran Eriksson, quien tuvo un fugaz paso como técnico de Selección Mexicana, falleció a los 76 años, víctima de cáncer. Antes de su muerte, se despidió en un documental. / 4 y 5




Foto: Mexsport

PRIMERA



Foto: Reuters

RELEVO EN PEMEX

IMPULSARÁN ENERGÍA VERDE

Al ser presentado por la Presidenta electa como próximo director de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla dijo que buscará diversificar la empresa del Estado. / 9

DINERO

Se abre competencia por autos eléctricos

La verdadera pelea en el sector está por comenzar, con el fin de la vigencia del decreto publicado en 2020 que daba facilidades para la entrada de unidades chinas sin pago de arancel. / 2

COMUNIDAD

Inhibir la extorsión será su prioridad

Incentivar la denuncia es una de las metas a las que apunta Pablo Vázquez, quien fue ratificado como secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX para la próxima administración. / 18

PROJECT KUIPER

Amazon apuesta por expansión en México

POR PAUL LARA

Al llevar conectividad rápida y accesible a comunidades desatendidas o con servicios insuficientes en el país, aumentando el acceso a banda ancha global a través de una constelación de más de tres mil satélites en órbita terrestre baja, Amazon apuesta por fomentar el hábito de la compra de productos en internet.

Se trata del Project Kuiper, que pronto estará operando en México, explica en entrevista Pedro Huerta, nuevo CEO de Amazon México.

Destaca que la firma busca ir más allá de sólo vender productos a través de dispositivos móviles y computadoras de escritorio, ante lo cual también analiza la posibilidad de lanzar un sistema de financiamiento propio.

DINERO

PROTESTA EN CDMX

VELADA POR LA JUSTICIA



INCLUYEN FIGURA DE JUECES SIN ROSTRO

Avanza reforma al Poder Judicial

Aprueban dictamen en comisión de la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la reforma al Poder Judicial, con 22 votos a favor, de Morena, PVEM y PT, y 17 en contra de los representantes del PAN, PRI y MC, quienes alertaron que, con dichas modificaciones, se abre la puerta a una crisis institucional.

PRIMERA

Votar en contra, mandato a oposición

No dejar pasar la reforma al Poder Judicial es una orden de los ciudadanos que votaron por los senadores de la oposición, considera la legisladora priista Claudia Anaya. / 7

Dicho dictamen será votado en el pleno de San Lázaro una vez que inicie la siguiente Legislatura, el próximo 1 de septiembre, en la cual el bloque de la 4T tendrá

mayoría calificada, por lo que podrá avalar, por sí solo, reformas constitucionales.

Durante la discusión en comisiones, se incorporó, como una reserva presentada por Morena, la sugerencia presidencial de la figura de los jueces sin rostro, para resguardar la identidad de personas juzgadas a cargo de procesos que impliquen delincuencia organizada.

En las más de 12 horas de sesión no prosperó ninguna de las reservas presentadas por la oposición.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **13**





Jorge Zepeda Patterson
“Una alineación que le permite maniobrar con relativo control” - P. 14



Álvaro Cueva
“El rey de los machos: un hombre trans en Disney+” - P. 31



Ricardo Monreal
“Jueces federales, con ‘pase automático’ a la boleta electoral” - P. 18

Sucesión. Llegará Víctor Rodríguez, especialista en economía y energía, colega académico de la doctora; se trabajará con fuentes eólica y solar, pero también con materiales estratégicos, “entre ellos el litio”, dice

Giro a “sostenibilidad”, ordena Claudia al futuro jefe de Pemex

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— Víctor Rodríguez, un experto en economía y energía con 42 años de experiencia, será el próximo director de Pemex y ayer, durante el anuncio de su

nombramiento, adelantó que habrá un cambio hacia la “sostenibilidad” con más trabajo en las fuentes eólica y solar, además de aprovechar materiales estratégicos, “entre ellos el litio”. PÁGS. 6 Y 7

Relevo en Gobernación

Alcalde y Rosa Icela operan ya el trámite de la transición

OMAR BRITO - PÁGS. 6 Y 7

“No me escudo en fuero”

Corral se desiste de amparo ante eventual aprehensión

R. MOSSO Y L. PADILLA - PAG. 6

Cuentas en el Senado

Morena y aliados, a nada de mayoría calificada: Velasco

LILIANA PADILLA - PAG. 12



El próximo funcionario fue coautor de estudios junto con la presidenta electa y tiene un posgrado en Francia. JAVIER RÍOS

AMLO insta a Salazar a “no opinar”... pero descarta pleito

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— “Hay que aprender a respetarnos, como diría el filósofo Cantinflas: ahí está el detalle”, responde el Presidente. PÁG. 8

Cierra filas con embajador American Chamber alerta de “riesgos” por la reforma

GISSELLE SORIANO - PAG. 8

Debate de doce horas

Aprueban diputados el plan judicial; va a Mesa Directiva

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Divulgan denuncia en EU

“Esta es la última trinchera pacífica”, señalan juzgadores

CARLOS VEGA Y RUBEN MOSSO - PAG. 10

P. 30

Ciudad de Dios. Más que violencia, se trata de “representación”

Trudeau anuncia aranceles de 100% a autos eléctricos y 25 a acero y aluminio chinos

FINANCIAL TIMES, WASHINGTON

— El primer ministro canadiense replica las medidas que impuso EU a China por competencia desleal. PÁG. 26

Directivo Ray Zou

La planta de BYD en México será para mercado interno

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 20

Labastida revela que le mataron a 40% de gente

El Mossad le confirmó que el narco lo espiaba; en Portugal, exilio por amenaza de muerte

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14410 // Precio 10 pesos

Caminito de la escuela, apurándose a llegar...



▲ El ajetreo matutino volvió a las calles del país: 24 millones de alumnos de educación básica comenzaron el ciclo escolar 2024-2025, y con ellos 1.2 millones de docentes y directivos que laboran en 231 mil planteles, públicos y privados. La SEP informó que ya

se han distribuido sin contratiempos los libros de texto gratuitos en primarias, y están en proceso de reparto los de secundaria, preescolar y telesecundaria. En total serán 162 millones. Foto Pablo Ramos ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y LAURA POY / P 11

Luz verde en comisión de San Lázaro al dictamen del PJ

● Avanza tras 11 horas de discusión; se agrega la figura de *jueces sin rostro*, para protegerlos en casos de delincuencia y narcotráfico

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Juzgadores echarán atrás “la irregular aprobación”

● Acudirán a instancias internacionales, advierten; solicitan a la CIDH su intervención urgente

C. ARELLANO, I. SALDAÑA Y CORRESPONSALES / P 6 Y 7

Abren “tersa y armoniosa” transición de gabinetes

● Gobiernos saliente y entrante comparten proyecto de nación

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Niega “enojo o enfrentamiento” con el embajador de EU

AMLO: nada hay que dialogar con Salazar sobre reforma judicial

● Rechaza que haya sanciones del T-MEC si se avalan modificaciones

● “La patria libre, independiente y soberana, arriba de cualquier tratado”

● Sheinbaum: es un asunto sólo de México, no compete a los extranjeros

● Descarta la morenista cambios en la relación con el diplomático

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4 Y 5

Director de Pemex



▲ Claudia Sheinbaum designó titular de Pemex al doctor en economía de las energías Víctor Rodríguez Padilla, quien dijo que la empresa “no está muerta”. Analistas consideraron positivo el nombramiento. Foto tomada de la cuenta de X de la presidenta electa N. JIMÉNEZ Y J. GUTIÉRREZ / P 22



OPINIÓN	
José Blanco	20
Magdalena Gómez	20
Victor M. Toledo	21
Luis Hernández Navarro	21
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	28
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	38



David Picasso, entre las neurociencias y el boxeo



▲ El sábado, en la Arena Ciudad de México, David Picasso (derecha) venció al armenio Azat Hovhannisyan en la preliminar de la exhibición que ofreció Floyd Mayweather. Ayer se presentó a sus clases en la Facultad de Medicina de la UNAM; no vistió ropa ostentosa ni portó joyas y se transportó en Metro. "Muchos quisieran verlo con el rostro lastimado para que demuestre que es un buen peleador, pero no es así.

Es un atleta que se cuida y tiene otras metas. Eso no es común ni en México ni en otra parte", explica Alfonso, su padre y entrenador. Por lo pronto, la joven promesa se entusiasma por la ilusión de contender por el título mundial, para lo cual la disciplina es esencial. Mientras, dedica su esfuerzo al deporte y a los estudios, pues le falta un año para terminar la carrera. Foto Afp JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES

Se enlazan en Tijuana la vida cosmopolita y la violencia extrema

- Urbe cerca de la frontera, combina lo legal y lo ilegal: Sayak Valencia
- Derramamiento de sangre, explícito e injustificado, dice la experta del Colef
- Necesario, tener disposición social para no normalizar la inseguridad
- Matar es fuente de riqueza y toda una economía gira en torno al crimen

MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL / P 34

Elección de EU, en manos de 1% de votantes de estados claves

- Demócratas y republicanos concentrarán sus campañas en entidades que definirán la contienda presidencial
- Kamala Harris encabeza las encuestas nacionales, pero en esos lugares hay empate virtual con Donald Trump

D. BROOKS Y J. CASON / P 31



Desolación en Chalco

◀ A 25 días de la inundación, el nivel del agua en las colonias Jacalones y Culturas de México volvió a subir tras las lluvias del fin de semana pasado. Aunque no hay datos oficiales, vecinos calculan que la mitad de las viviendas ya están deshabitadas. En protesta, cerraron ayer la avenida Solidaridad. Foto e información de René Ramón, corresponsal / P 33



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,071 \$10.00 // MARTES 27 AGOSTO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Reforma judicial, sin tocarle una coma

En comisiones, el proyecto de ley descartó cambios a la elección en urna de jueces y magistrados federales; todo listo para su pronta aprobación

La mayoría morenista cumplió su palabra y acabó con las últimas esperanzas de que se realizara alguna modificación al dictamen de la Reforma Judicial. Las voces contra la elección popular de jueces proliferaron en los foros de discusión, pero no fueron atendidos. **PAG 6**

COLUMNA INVITADA. "La independencia judicial no es atribuible a la modernidad", texto de la magistrada Claudia Mavel Curiel López. **PAG 7**



ADRIÁN CONTRERAS

Nuevo nombramiento: Pemex, a cargo del académico Víctor Rodríguez Padilla

Es experto en economía energética

Fue presentado por la presidenta electa y por la futura secretaria de Energía

Estabilidad financiera y aumento de producción



PAG 8

NACIONAL

Sedena y Marina controlan ya 19 de 64 aeropuertos civiles del país

- Sedena, la pionera como 'empresa'
- Marina sigue sus pasos

PAG 9

METRÓPOLI

Terminó Clara Brugada su gira de agradecimiento; inicia transición

PAG 15

MUNDO

Hezbollah e Israel acercan la catástrofe a Líbano



EFE

■ Los libaneses ven con terror que sean las próximas víctimas de Israel, tras los crímenes que comete en Gaza

Un peligroso juego de vengidas se da en Oriente Medio; Israel lanza ataques "preventivos" al sur de Líbano, respondidos con fuego por la guerrilla chiita.

PAG 18

HISTORIA EN VIVO

Don Catarino, la primera historieta en los diarios mexicanos



Quienes crecimos en la segunda mitad del siglo XX nos acostumbramos a encontrar, en los suplementos dominicales de los periódicos, a personajes añejos pero que lograron sobrevivir: Lorenzo y Pepita, Pancho y Ramona, Periquita, y muchos más. Don Catarino es un personaje que mexicanizó las tiras cómicas en 1921, cuando el respetable ciudadano de Silao, hizo su aparición pública para sustituir personajes gringos.

PAG. 12

METRÓPOLI

Decrece 50% robo a casa habitación, pero aún hay puntos rojos

PAG. 16

OPINIÓN

Rafael Cardona
De los rateros y los rastreros

Página 4

Francisco Báez
Eliminar autónomos, opacidad, capitalismo de cuates

Página 4

Gilberto Guevara
Nada cambia en las escuelas

Página 3

Jorge Gaviño
Silencian a las mujeres en Afganistán

Página 15

LA ESQUINA

El discurso de Rodríguez Padilla cumplió el check-list que la 4T siempre espera: no a la privatización, referencias a saqueo en los últimos sexenios y el llamado al relanzamiento de la producción de hidrocarburos. A la par, la referencia explícita a la Secretaría de Economía como "cabecera de sector" y los "no nos mandamos solos", dejan un buen sabor de boca pues nos alejan de cierto desorden vivido recientemente

LLUVIA DE IMPUGNACIONES

El TEPJF tiene mil 688 recursos legales contra la asignación de 'pluris'.

PÁG. 38

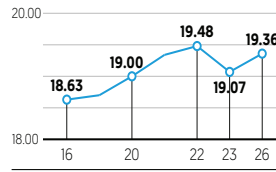
TENSIONES GEOPOLÍTICAS

PEGA AL PESO AVERSIÓN AL RIESGO GLOBAL

Mientras la moneda nacional volvió a zona de pérdidas, los petroprecios repuntaron alrededor de 3%. PÁG. 12

Tipo de cambio de cierre

■ Pesos por dólar en agosto



Fuente: Banxico.

PREVEN DESABASTO DE MINERALES

PROHIBIR MINERÍA A CIELO ABIERTO ES PREOCUPANTE: CANCHAM MÉXICO.

PÁG. 18



EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11692 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024

Víctor Rodríguez, próximo director de Pemex

Prioridades. La instrucción es mantener producción, continuar pagos de deuda y buscar fuentes nuevas de energía



Mancuerna. Del vínculo académico pasan a hacer equipo en el gobierno.

LUCIA FLORES

Víctor Rodríguez Padilla, físico, maestro en ingeniería energética y doctor en economía de la energía, será el próximo director de Pemex en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

El profesor de posgrado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM afirmó que integrará un “equipo nacionalista” y buscará “estabilizar la situación financiera” de la empresa, la cual—dijo—“no está muerta”.

Sheinbaum aseguró que “vamos a seguir fortaleciendo a Pemex” y

ponderó la experiencia de Rodríguez en el sector energético.

Rodríguez afirmó que la instrucción de la presidenta electa es mantener la producción en 1.8 millones de barriles diarios, hacer un “esfuerzo mayúsculo en fuentes nuevas de energía” y mantener los pagos de la deuda.

Expertos ven esta designación como una oportunidad de cambiar el rumbo y enfrentar los retos que se le avecinan a Pemex.

—J. Valdelamara/D. Benítez/PÁG. 4

Avanza reforma al Poder Judicial en comisiones

Con cerca de 100 cambios a la propuesta inicial del Ejecutivo, ayer diputados de Morena y sus aliados en la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron en lo general el dictamen de la reforma judicial. Al cierre de la edición discutían 330 reservas.

—Victor Chávez/PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM

'México no tiene por qué dialogar con EU sobre la reforma judicial'.

PÁG. 33

LÓPEZ OBRADOR

'No hay nada racional que pueda llevar a una ruptura [con EU]'.

PÁG. 33



CUARTOSCURO



INSTALA SEGOB MESA DE COORDINACIÓN Inicia transición de mandos al gabinete de Sheinbaum

SALÓN REVOLUCIÓN. El gabinete de AMLO inició ayer el proceso de transición y entrega a los titulares de la nueva administración federal. Se instaló la Mesa de Coordinación para la Transición, presidida por la secretaria de Gobernación saliente, Luisa María Alcalde Luján, y la futura titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. PÁG. 37

EXTINCIÓN DEL CONEVAL. VEN RIESGO EN PASAR MEDICIÓN DE POBREZA AL INEGI POR INCERTIDUMBRE Y PÉRDIDA DE INFORMACIÓN. PÁG. 5

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16



En Primer Plano

Sheinbaum presenta a Víctor Rodríguez como director de Pemex

• El próximo funcionario, partidario de la soberanía energética, ha desarrollado la mayor parte de su carrera en la academia. **• PÁGS. 4-5**



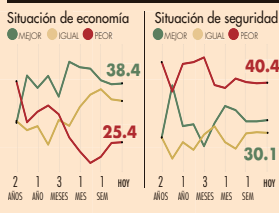
Hay que garantizar una producción base y trabajar para la transición energética. Lo hemos hecho antes y lo haremos con Luz Elena González, CFE, Pemex y otras áreas importantes".

Víctor Rodríguez, DR. DE PEMEX.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Se mantiene arriba del 60%

Con una disminución en la aprobación, la semana comenzó agitada con marchas, presiones al TEPJF y debates. **• PÁG. 47**



Opinión

PS
La UE debería ayudar a los refugiados ucranianos a volver a casa
Yuriy Gorodnichenko y Daniel Gros **• PÁG. 36**

- Enrique Campos S. **• PÁG. 11**
- Marco A. Mares **• PÁG. 27**
- Rosario Avilés **• PÁG. 28**
- José Fonseca **• PÁG. 39**
- Lucía Melgar **• PÁG. 44**

Política y Sociedad

Argumentos de la oposición no inmutaron decisión de la 4T

Aprueba comisión en San Lázaro iniciativa para la reforma judicial

• Legisladores del PRI, PAN, MC y PRD manifestaron su rechazo a la propuesta, pero Morena y sus aliados impusieron mayoría.

• Más de 1,000 jueces y magistrados solicitaron a la CIDH su intervención para frenar la iniciativa.

Maritza Pérez y Arturo Rojas **• PÁGS. 38-39**

En caso de ser aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, el proyecto todavía debe recorrer algunas etapas legislativas y administrativas.

PRINCIPALES CAMBIOS EN EL PJF

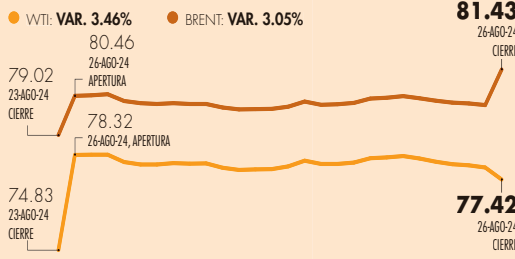
- Elección de juzgadores por voto popular.
- Reducción de ministros de 11 a nueve.
- El nuevo Instituto Electoral será el encargado de organizar las elecciones.
- El Senado emitirá la convocatoria, recibirá postulaciones, verificará elegibilidad y remitirá el listado.
- Los tres poderes postularán hasta 10 candidatos cada uno. Por insculación se obtendrán a tres aspirantes por poder.
- En el Legislativo se escogerá a sus aspirantes por votación calificada.
- Los prospectos del Judicial se elegirán por la Corte con mayoría de seis votos.
- Todos los juzgadores serán sustituidos, pero podrán postularse al cargo.
- Para magistrados y jueces de distrito, el Congreso propondrá dos candidatos de cada uno.
- Los candidatos a ministro, magistrado del TEPJF y magistrado del TDJ harán campaña.
- Se reduce de 15 a 12 años el periodo de ministros en el cargo.
- Se requiere mayoría calificada en Diputados y el Senado y en 17 Congresos estatales.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

Precios del petróleo aumentan por conflictos en Medio Oriente

• Impulsado por el riesgo geopolítico, el crudo WTI subió 3.46% a 77.42 dólares por barril; el Brent, 3.05% a 81.43 dólares, y la mezcla mexicana ganó 2.66% a 72.57 dólares. **• PÁG. 20**

Crudos marcadores intradía | DÓLARES POR BARRIL



FUENTE: INVESTING, REUTERS Y TRADINGVIEW



AMLO rechazó conflicto con EU y críticas por la reforma judicial

• Descartó posibles consecuencias en el ámbito comercial. **• PÁG. 43**

No pueden venir extranjeros a tratar asuntos que son de los mexicanos".

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

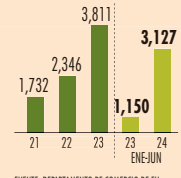
32% HABAJADO

el monto máximo de la comisión por retiro en cajeros del 2016 al 2023. **• PÁG. 6**

México avanza en exportación de automóviles eléctricos a EU

• En el I Sem., se enviaron autos por 3,127 mdd; aumentó 171.9%. **• PÁG. 25**

Exportaciones de autos eléctricos a EU | MILLONES DE DÓLARES

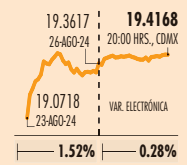


FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

Peso retrocede por aversión al riesgo y Plan C del Ejecutivo

• PÁG. 22

Tipo de cambio intradía PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW



7 509661 885870



EN CALIDAD DE LEYENDA

Con 57 años, 8 medallas y 6 Juegos Paralímpicos, Salvador Hernández llega a los Juegos para su última participación, tras su comienzo en Atlanta 1996. **DXT P. 22**

TRABAJADORES SE MANIFESTARON EN EL ÁNGEL

Avanza reforma judicial en Congreso

Morena y aliados avalaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el dictamen de modificaciones al Poder Judicial, cuyo eje principal es la elección de jueces y magistrados por voto popular. En el debate, la oposición calificó los cambios como una venganza. En tanto, Morena propuso crear la figura de jueces sin rostro para los casos relacionados con el crimen organizado. Mientras, un grupo de juzgadores solicitó a la CIDH frenar la discusión del tema y la ONU hizo un llamado para que el Gobierno mexicano reconsidere la propuesta. **MÉXICO P. 3**



Giro versátil

La drag queen Gala Varo dejó atrás su carrera como químico farmacobiólogo, ahora es parte del reality *RuPaul's Drag Race Global All Stars*. **VIDA P. 18**

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3257 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

REPORTAN CONFLICTO ENTRE HARRIS Y TRUMP POR DEBATE DE EU **MUNDO P. 16**



NUEVO CICLO. Este lunes fue el primer día de clases para 24 millones de estudiantes de educación básica. La organización Mexicanos Primero pidió a la Presidenta electa priorizar este rubro durante su sexenio. **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 9**

Fiscal: costa michoacana, entre miedo y violencia

Reconoce Adrián López que las agresiones del crimen organizado también provocan desplazamiento de familias: "La situación no es nueva, pero se recrudece por momentos". Masacre en Coahuayana, donde murieron 8 policías comunales, fue emboscada: Secretaría de Gobierno. **ESTADOS P. 11**



VÍCTOR RODRÍGUEZ, NUEVO TITULAR DE PEMEX

Claudia Sheinbaum, informó que Petróleos Mexicanos se convertirá en una empresa pública. **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 14**



COMBATE FRONTAL EN LA CAPITAL A LA VIOLENCIA VS. LAS MUJERES

HOVESCRIBE Antes, durante y después de la campaña presidencial, la sociedad entre PRI-PAN y lo que quedaba del PRD, fue bombardeada por propios y extraños; desde dentro de los partidos y desde el gobierno. Los malos resultados obtenidos por la oposición alentaron a los críticos de ese pacto político que, sin embargo, hoy se requiere como muro de contención. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 9**

En Cuauhtémoc, supervisan hoteles para frenar mafia venezolana implicada en trata; Gobierno alerta por agresiones en hogar. **CDMX P. 8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

¡TODOS POR UN MUNDO MEJOR!

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



INSTALAN MESA DE TRANSICIÓN PRESIDENCIAL P6

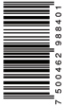


FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

#DESIGNASHEINBAUM

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, A PEMIEX

LA PRESIDENTA ELECTA DECLARÓ QUE 'ES UN GUSTO QUE HAYA ACEPTADO DEJAR LA ACADEMIA Y AYUDARNOS' EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN, QUE INICIA EL 1 DE OCTUBRE

POR CARLOS NAVARRO / P20-21

#AVANZA EN COMISIONES

PROTESTAN EN EL ÁNGEL CONTRA REFORMA P4

FOTO: ANTONIO NAVA

ME TA

#EX TÉCNICO DEL TRI

FALLECE SVEN-GÖRAN ERIKSSON

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente

callente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	11:00	MALLORCA VS SEVILLA		+130	+210	+235
27	13:30	R. VALLECANO VS BARCELONA		+375	+290	-143
28	13:30	ATL. MADRID VS ESPANYOL		-313	+390	+850

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO; CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA!

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,161

¡JUEGA CON RESPONSABILIDAD! NO BEBAS ALCOHOL CON ESTOS PRODUCTOS. LOS JUEGOS DE APUESTA SON PARA MAYORES DE 18 AÑOS. VERIFICAR LA LEGISLACIÓN LOCAL.

¡BÁJALA EN CALIENTE.MX

Bajo los reflectores de Discovery, obras de ingeniería de la SICT

HACE documental Ingeniería contra el tiempo; resalta desafíos técnicos y humanos y el impacto en movilidad con proyectos en Oaxaca, Q.Roo, Hidalgo y Nayarit. **págs. 10 y 11**

MEGAOBRAS



Puente Vehicular Nichupté, en Quintana Roo



Túnel Vicente Guerrero, en Hidalgo



Autopista Oaxaca-Puerto Escondido



Conexión Las Varas-Puerto Vallarta, en Nayarit

Presume 4T tener ya votos para mayoría calificada en Senado

VELASCO y Salgado dan 99.9% por hecho que se integren a Morena o respalden las reformas; apuntan a los dos perredistas. **págs. 7 y 8**

ESQUIVAN Araceli Saucedo y José Herrera cuestionamientos; Zambrano les pide no traicionar valores; en TEPJF 1,688 impugnaciones.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4735

PRECIO \$10.00

TRAS DERROTA, PRD PELEA POR RETENER EDIFICIO HISTÓRICO

INTERPONE recursos para quedarse con su sede original y la nacional; se compraron con donaciones y recursos de militantes y no las pueden incautar, dice Zambrano. **pág. 9**

ARRIESGAN A MENORES CON TRASLADOS EN MOTO A LA ESCUELA

pág. 16



PONE CLAUDIA EN PEMEX AL FÍSICO VÍCTOR RODRÍGUEZ

LE ENCARGA mantener la producción en 1.8 mdb por día; académico con 42 años de experiencia afirma que Pemex no es una empresa muerta y no está tan mal. **pág. 12**

1 VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

• Pemex

"Vamos a hacer proyectos nuevos, vamos a tener asociaciones con la sociedad, con las universidades, con los empresarios, para hacer los proyectos del futuro. Vamos a tener energía eólica, energía solar, energía eólica offshore, vamos a hacer materiales estratégicos en materia de litio"

CLAUDIA Sheinbaum, Víctor Rodríguez y Luz Elena González, ayer.

LA DEJAN LISTA PARA AVAL DEL PLENO EN SEPTIEMBRE

Reforma avanza; suma reclamos del PJ, advertencias de IP de EU y Canadá, ONU...

Y. BONILLA, C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y D. GÓMEZ

Con rispido debate aprueban en comisión iniciativa del Presidente que incluye elección de jueces por voto; entre empujones trabajadores entran a San Lázaro

Protestan por la noche en el Ángel; anticipan más movilizaciones; relatora de la ONU pide reconsiderar y 1,100 jueces y magistrados invocan intervención de la CIDH

SHEINBAUM pide a embajador de EU conocer la reforma antes de opinar; es un caso "donde decidimos soberanamente los mexicanos"; no todo se tiene que discutir, dice.

EL PRESIDENTE rechaza diálogo con Ken Salazar sobre reforma al Poder Judicial: el T-MEC no es para que los mexicanos cedan en su soberanía, sentencia. **págs. 3 a 6 y 20**



“

NO PUEDE venir ningún gobierno extranjero a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos... es como si yo pido ir a Washington a dialogar sobre la venta de armamento para hacer la guerra"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

AMCHAM demanda transparencia y claridad en aplicación de leyes; urge a hacer caso sobre riesgos; la CanCham, de Canadá, expresa preocupación por implicaciones.

HOY ESCRIBEN

La UNAM, quizá no es tan neoliberal **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El país de los anónimos **pág. 4**
CARLOS URDIALES

El imprevisible voto latino **pág. 25**
MONTSERRAT SALOMÓN





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,215 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



NADYA MURILLO

"Pemex no es una empresa muerta"

A pesar de los desafíos financieros, Pemex no está en una situación crítica, dijo Víctor Rodríguez Padilla, nombrado ayer por la presidenta electa Claudia Sheinbaum como director general de Petróleos Mexicanos. Adelantó que Pemex experimentará un cambio. "Vamos a impulsar energía eólica, solar, eólica offshore, y materiales estratégicos como el litio", aseguró el profesor. **Pág. 4**

FIN DE EXENCIONES

Prevén golpe a la venta de eléctricos

Las deducciones fiscales para importar autos eléctricos en México tendrán su fin el próximo 1 de octubre, lo que puede reducir la oferta de estos vehículos y que se suban de precio, alejando a México de metas de electromovilidad, dice Eugenio Grandío, presidente de la Asociación de Electromovilidad (EMA) a los lectores de El Sol de México. **Pág. 14**

EUGENIA LEÓN

Rinde tributo a Gabo con cumbia

Graba la versión cumbia norteña de Macondo, canción inspirada en Cien años de soledad con la que recuerda a Gabriel García Márquez. **GOSSIP**

MEDALLISTA

SIN CLAVARSE

El clavadista Juan Celaya reconoce en entrevista que tras un desastroso ciclo olímpico, la medalla de plata que consigue junto con Osmar Olvera adquirió una gran dimensión. **ESTO**

DIPUTADOS APOYAN DICTAMEN EN LO GENERAL

Amarran aprobación de la reforma judicial

RAFAEL RAMÍREZ Y LUIS ROMERO

Ahora Cámaras de comercio de EU y Canadá acusan que es un riesgo para la democracia

Los diputados federales, con mayoría de Morena, aprobaron en lo general, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen de Reforma al Poder Judicial de la Federación del presidente Andrés Manuel López Obrador, que perfila que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular.

Al cierre de esta edición, con

22 votos a favor y 17 en contra, los legisladores del bloque oficialista de Morena, Partido Verde y del Trabajo, avalaron en lo general el dictamen de reforma judicial que contempla dos procesos electorales.

La aprobación en comisiones de la reforma se da luego de que ayer, la American Chamber of Commerce of Mexico (Am-

Cham) y la Cámara de Comercio de Canadá (CanCham) indicaron que esta reforma representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en el país y piden abrir el diálogo para evaluar a fondo las implicaciones de esta iniciativa.

También el diario *The Washington Post* dedicó ayer su editorial al tema, luego de que los embajadores de Estados Unidos y Canadá alzaron la voz en contra. "Destituiría a todos los miembros actuales del poder judicial federal de México, in-

cluidos todos los magistrados de la Suprema Corte, y luego los reemplazaría mediante elecciones masivas en 2025 y 2027. Lo más probable es que el partido Morena del señor López Obrador gane la mayor parte de las posiciones", dice el periódico.

Los primeros comicios, una vez que se apruebe en el pleno la reforma y sea ratificada por el Senado, serían de carácter extraordinario en junio del 2025.

Se presentaron en lo particular 330 reservas que serían desahogadas en la jornada. **Pág. 6**

PROFESORES DEMANDAN RESPUESTA A SUS EXIGENCIAS

Sin clases, 25 de cada 100 escuelas en Michoacán

MORELIA. Alrededor de 18 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no regresaron ayer a clases en Michoacán. **Pág. 7**



Luis Soto **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Samuel García **Pág. 15**

Designa Sheinbaum a Víctor Rodríguez como director de Pemex

Pág. 16



NADYA MURILLO



SERGIO VÁZQUEZ

Entre prisas, retardos y un intenso tráfico regresaron a clases miles de estudiantes

Pág. 3



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 35,007 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



HUNDIDOS EN SU BASURA

LOS RESIDUOS ARROJADOS EN CHALCO Y VALLE DE CHALCO AGUDIZARON LAS INUNDACIONES, HAY DAÑOS EN 2 MIL CASAS

Pág. 12

IGNACIO HUITZIL



Refuerzan redadas en hoteles de la Cuauhtémoc para evitar la trata

Pág. 6



CORTESÍA

Alertan que explotación sexual va en aumento en el centro de la capital

Pág. 7



CORTESÍA

Reprocha Tabe a Morena por explotación de uso de suelo en la alcaldía M. Hidalgo

Pág. 8

ENCARGADO DE LA TRANSICIÓN EN CUAJIMALPA

ES CORRUPTO, CERCANO DE ORVAÑANOS

● Guillermo Huerta Ling fue acusado de permitir tráfico de influencias cuando laboró en la SFP; como diputado, cabildeó para evitar que sancionaran a unas empresas **8**

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



PIDE OBRADOR A ZERÓN QUE SE ENTREGUE, POR EL CASO AYOTZINAPA MEXICO 3

LES FALTÓ UNA DIPUTACIÓN
4T casi logra mayoría calificada en Congreso CDMX
CDMX 11

TABE, EDIL DE MIGUEL HIDALGO
Hace promesa a exreclusos y no les cumple
CDMX 10



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ \$7.00
*NO. 4277 *AÑO 15

diario

BASTA!

MARTES
27 DE AGOSTO
DE 2024

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

DIRIGIRÁ PEMEX, DEFENSOR DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

CLAUDIA SHEINBAUM DESTACÓ QUE CUENTA CON MÁS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR; ÉL DEFENDIÓ EL MANEJO FINANCIERO Y OPERATIVO DE LA EMPRESA **MÉXICO 6**

RICARDO SEVILLA
LOS TECTUALES
MÉXICO 5



POR REFORMA AL PJF

Ridícula, idea de que México se convertirá en monarquía: AMLO
MÉXICO 2

CDMX

OLVIDA LÍA MANTENIMIENTO EN ÁLVARO OBREGÓN; USA 1% DEL PRESUPUESTO 12

+ Chilango

8,000 parejas LGBTIQ+ ya tienen cantón



El programa Unamos Créditos ha significado un cambio positivo para que las personas de la diversidad sexual accedan a vivienda digna **P. 06-07**

ILUSTRACIÓN: SHUTTERSTOCK

#LaDiaria



En 5 años se redujo la violencia intrafamiliar, presume el gobierno de la CDMX **P. 02**

#Entérate



San Juan Pantitlán: el mercado donde los taquerxs compran la carnita de tus tacos **P. 04**

#Entérate

La fiesta deportiva no ha terminado en París, el miércoles inician los Juegos Paralímpicos 2024 **P. 12**



Caliente
caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	11:00	MALLORCA VS SEVILLA	+130	+210	+235
27	13:30	R. VALLECANO VS BARCELONA	+375	+290	-143
28	13:30	ATL. MADRID VS ESPANYOL	-313	+390	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,161**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SPH40497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



LIBERAN A CONNACIONAL EN EU

El Gobierno de México promovió ante Estados Unidos la liberación de Anthony Bedolla, primer caso exitoso del Programa de Defensoría a Personas Mexicanas en EU en Materia Penal (PDM), informó la SRE.

CONDENA INJUSTA

- En 2010, el mexicano Anthony Bedolla fue sentenciado a 45 años de prisión por homicidio, crimen que no cometió.
- Permaneció en prisión por cargos criminales que se le imputaron en un incidente ocurrido en un club nocturno en Indianapolis.

- Investigaciones posteriores demostraron que no se encontraba en la escena del crimen y fue sentenciado por un testimonio falso.
- A través del PDM se presentó una petición para presentar evidencia que lo absuelve del delito.
- Su condena fue anulada el 20

- de agosto, tras permanecer encarcelado por 14 años.
- Bedolla fue puesto en libertad el jueves 22 de agosto, un vez que fue exonerado.
- Su liberación es el primer caso de una persona liberada a través del PDM.
- El PDM fue formalizado en diciembre de 2023 entre la SRE

- y la Escuela de Derecho de la Universidad de Notre Dame.
- Con ese instrumento se brinda asistencia legal a personas que enfrentan delitos graves si hay elementos legales para presumir su inocencia.
- Asimismo, si han recibido sentencias desproporcionadas por injusticias del sistema.



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 27 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7100

En junio de 2024, ingresaron al país en automóvil o a pie 1,420,582 turistas fronterizos, 11.3% más que en 2023.

Pleitos legales

Casos de créditos fiscales de Elektra admitidos para su revisión en la Suprema Corte:

18,455
MDP

- Por omisión de pago de impuestos en 2015.
- Turnado al ministro Alberto Pérez Dayán.

1,431
MDP

- Crédito fiscal por el ejercicio de 2008.
- Turnado a la ministra Yasmín Esquivel.



PENDIENTES EN TRIBUNALES

- 2 amparos por créditos fiscales
- Ejercicios de 2010 y 2011.

6,920 MDP
Monto original

Revisará Corte otro litigio fiscal de Elektra

VÍCTOR FUENTES

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, admitió a trámite un recurso más de Grupo Elektra, ahora para impugnar un crédito fiscal de 18 mil 455 millones de pesos por omisión de pago de impuestos en 2015, el más cuantioso de todos los que enfrentan las empresas de Ricardo Salinas Pliego. Piña admitió el recurso al considerar que Elektra plantea temas de inconstitucionalidad de leyes que pueden ser analizados por la Corte, y turnó el expediente al ministro Alberto Pérez Dayán en la Segunda Sala, que tomará de uno a dos meses para resolver. El acuerdo fue firmado por la ministra el 21 de agosto, lo que notificado ayer por lista, lo cual es práctica común en la Corte, cuya presidencia tiene que revisar y acordar el trámite inicial de entre 150 y 200 expedientes diarios.

El viernes pasado, Piña admitió otro recurso de Elektra en un litigio por mil 431 millones de pesos, que fue turnado a la ministra Yasmín Esquivel.

Estos dos son los asuntos de Elektra por los que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió la semana pasada una carta a Piña, reclamando lo que considera una dilación injustificada en el trámite.

En esa carta, el Gobierno federal estableció que los casos en la Suprema Corte ascienden a 35 mil millones de pesos, cifra que podría estar incluyendo actualizaciones y recargos que se han acumulado, pues los juicios llevan varios años.

Si Piña hubiera desechado estos recursos, su decisión hubiera sido definitiva y Elektra estaría obligada a pagarle el SAT, pues ya perdió las dos instancias previas de ambos juicios.

Son ataques a Oxxo para intimidar.- Fiscal

REFORMA / STAFF

El Fiscal de Michoacán, Adrián López, consideró que los ataques contra tiendas Oxxo en la entidad pueden ser para intimidar a directivos de FEMSA y que cedan a la extorsión. "Si hay la posibilidad de que sean actos intimidatorios en sí mismos, que les generen la posibilidad de, en un siguiente momento, ablandar la voluntad de los directivos o de los gerentes para hacerlos víctimas de este delito (de extorsión)", apuntó. El atentado más reciente contra la cadena se registró

el 21 de agosto en Tarímbaro, donde los responsables amenazaron a una empleada, robaron con combustible los estantes y prendieron fuego al establecimiento.

Fue el tercer ataque en menos de una semana, seguido de los suscitados en Morelia y San Juanito Itzicuaró.

El Fiscal informó que sostuvo una reunión con representantes de seguridad de FEMSA, quienes aseguraron no haber sufrido extorsión.

"Lo que les pedimos es que nos apoyen para que tan pronto se presenten estos eventos, se haga formal la querrela", dijo López.



Uno de los ataques a la cadena Oxxo en Michoacán ocurrió en una tienda del municipio de Tarímbaro.

Estiman 52% más que lo destinado este año

Costarán 800 mdp estudios carreteros

Sugiere Auditoría a SICT fijar plazos para inversiones en vías de cuota

BENITO JIMÉNEZ

Los estudios para la modernización o construcción de la red carretera en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum fue estimado en unos 800 millones de pesos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Esa cantidad representa 52 por ciento más respecto de los recursos utilizados en ese rubro el último año de la actual administración.

El Programa de Estudios y Proyectos de Carreteras 2025 contempla 86 valoraciones a distintos tramos carreteros donde se prevé la ampliación de carriles, modernización de los caminos o el inicio de nuevas obras, para lo cual estima una inversión de 420 millones por el proyecto ejecutivo, que comprende levantamientos en campo, estudios y trabajos de gabinete para cubrir todas las áreas de la infraestructura carretera libre de peaje.

"Los estudios y proyectos están en función de las características propias de cada proyecto, por lo que el monto es una estimación para la elaboración de anteproyecto, proyecto ejecutivo y permisos ambientales. Estos van a depender de las características geométricas, tipo de terreno y longitud, que son específicas de cada obra", justificó la SICT.

Otros 150 millones son requeridos por la dependencia para la Manifestación de Impacto Ambiental, para "prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como la regulación de obras"; 80 millones más para la realización de proyectos mediante la toma de fotografías, y 100 millones de pesos más para los gastos de operación de las brigadas de localización y de control terrestre para levantamientos topográficos, revisión y verificación de datos, de acuerdo con la cartera de inversión.

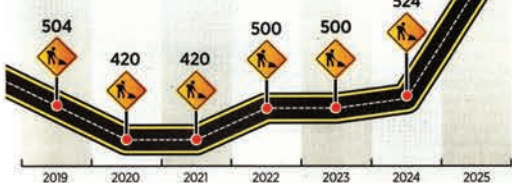
La SICT explicó que la red federal libre de peaje está conformada por 40 mil 545 kilómetros de carreteras, de los cuales 6 mil 232 kilómetros son de cuatro o más carriles y 32 mil 957 son de dos carriles de tipo B (carretera con ancho de calzada de 90 m, con acotamientos laterales de 1 m), tipo C y D (carretera con ancho de calzada de 70 m o menos).

"Esto significa, que en algunos tramos se tengan niveles de servicio bajos, lo que implica una elevada densidad de tránsito, velocidades y libertad de maniobra seriamente restringida... y formación de pequeñas colas", agregó.

El Programa de Estudios y Proyectos de Carreteras

CRECEN GASTOS

Recursos destinados por el Gobierno a revisión de carreteras: (MILLONES DE PESOS)



PARA ANÁLISIS

Entre los rubros que abarcan los recursos que solicita la SICT para 2025 están:

- 420 mdp** Proyecto ejecutivo.
- 150 mdp** Incluye levantamientos en campo y estudios de gabinete para áreas de infraestructura carretera libre de peaje.
- 100 mdp** Para Manifestación de Impacto Ambiental.
- 80 mdp** Para gastos de operación de brigadas de localización y control terrestre para levantamientos topográficos.
- 80 mdp** Para realización de proyectos mediante toma de fotografías.

Baja la inversión en infraestructura

VÍCTOR OSORIO

La red carretera nacional disminuyó 5 mil 336 kilómetros entre 2018 y 2022, de acuerdo con un reporte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

La extensión total de la red, indica, pasó así de 407 mil 958 a 402 mil 622 kilómetros.

El reporte Evolución del Gasto en Infraestructura de Carreteras 2018-2024 señala que en el periodo se registró una menor inversión pública en el rubro. "Esta disminución de la extensión de la red carretera refleja una contracción de la inversión en la infraestructura de carreteras del país, con variaciones en diferentes tipos de caminos", apunta.

"La reducción en las carreteras alimentadoras y las brechas, junto con el aumento en los caminos ru-

rales, sugiere cambios en las prioridades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura".

Detalla que la extensión de las brechas disminuyó en 10 mil 334 km, la de carreteras estatales en 2 mil 32 y la de carreteras federales libres en 38.

En tanto, la de los caminos rurales aumentó en 6 mil 645 km y la de federales de cuota en 464.

En el periodo 2018-2024, indica, los 11 programas presupuestarios de la SICT relacionados con carreteras se han enfocado en dos grandes proyectos: conservación y mantenimiento de la infraestructura existente, y construcción de caminos pavimentados para cabeceras municipales sin acceso, utilizando mano de obra local y administración comunal.

La inversión en dichos programas, señala, disminuyó en el sexenio y se registraron incluso subejercicios.

Examina gabinete proyectos

NATALIA VITELA

En la cuarta reunión con su gabinete legal y ampliado, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, revisó ayer los proyectos carreteros que se prevé impulsar en la próxima administración, señaló Jesús Antonio Esteva, futuro Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Estuvo indicó que para definir esos temas ha sostenido diversas reuniones con gobernadores.

"Se dieron las reuniones con los gobernadores para escuchar sus prioridades, y se está analizando porque es una visión integral, o sea, todo lo que se hace en infraestructura se intersecta con los diferentes programas de polos de bienestar, en fin, desarrollo económico entonces todo viene que ver y de eso se tratan estas reuniones", indicó.

De acuerdo con Esteva, continuarán las reuniones con mandatarios estatales. "Apenas llevo 11 gobernadores, me falta todavía una buena parte", dijo.

2024 consideró 136 proyectos de estudio, el programa asignaron 524.13 millones de pesos, indicó la dependencia.

"Para lograr mejores resultados en la construcción o modernización de las obras a su cargo y dar cumplimiento a la normatividad vigente, considera prioritario contar con los estudios y proyectos de las obras, a fin de evitar un incremento en el costo y tiempo de ejecución de las obras de infraestructura."

"Es muy importante men-

cionar que la falta de recursos adicionales para el programa de estudios y proyectos de carreteras provocaría la imposibilidad en la ejecución obras, lo que implicaría subejercicio, problemas contractuales con las empresas contratistas e incumplimiento del programa de construcción", urgió.

Aunque la inversión para estudios registra un aumento año con año, las obras reportan un descenso desde el inicio del sexenio.

La Auditoría Superior de

la Federación (ASF) advirtió en marzo que la inversión pública y privada en carreteras federales de cuota en 2024 ascendió a 23 mil 685 millones de pesos, 58.9 por ciento menos que la realizada en 2019, previo a la pandemia.

Ante esto, ecomendó al SICT realizar gestiones para elaborar programas de inversión de corto, mediano y largo plazos en construcción, modernización, ampliación y conservación de carreteras de cuota o concesionadas.

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 7079 1313
Ext: 4571 y 4592

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que se elegirá a jueces y magistrados con el voto popular.

Se avaló por 22 votos a favor por parte de Morena y aliados del PVEM y PT, y 17 en contra de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, que aseguraron que el aval al dictamen "representa la muerte de la justicia imparcial en México".

Durante el debate, el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez Hernández recordó que previo a la dictaminación hubo decenas de foros y diálogos con expertos, autoridades y ciudadanía, pero "esos diálogos sirvieron sólo para la simulación".

"Los más de 100 cambios que se dice se hicieron al dictamen mantienen en general una propuesta más nociva, más tóxica y más dañina que acabará con la independencia judicial como lo es precisamente la elección de los ministros, los magistrados y los jueces por voto popular", acusó.

El líder priista Rubén Moreira dijo que lo que sí debería contener la reforma es minimizar la saturación de juzgados a nivel local, incrementar el personal en los juzgados federales,



Diputados de Morena y aliados del PT y PVEM sacaron con presiones el dictamen de la reforma al Poder Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja, para pasarlo al pleno en la 66 Legislatura.

Diputados avalan en comisiones reforma judicial

Legisladores de Morena, PT y PVEM incluyen la figura de "jueces sin rostro" para protegerlos del crimen organizado; condiciona a ministros a renunciar para que tengan haber de retiro

umentar los sueldos, así como mejorar el Ministerio Público y los centros penales, entre otras cosas.

Denunció que en lugar de ello, "la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos, el capital y el crimen organizado".

La diputada panista Margarita Zavala señaló que la reforma es un "deseo de venganza" de Morena, y con ese cambio constitucional habrá despidos masivos e injustificados.

Sin embargo, el diputado de Morena Hamlet García calificó como "falso" que no se haya escuchado al Poder Judicial de la Federación, a la sociedad, a los expertos que acudirán a los foros y agregó que los derechos laborales serán respetados.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, llamó "apátridas" y "traidores a los intereses del pueblo" a los integrantes de la oposición, "porque están a favor de los intereses extranjeros y respaldan a Ken Salazar".

De último momento, los legisladores de Morena, PT y PVEM incluyeron la figura de los "jueces sin rostro" para protegerlos de integrantes del crimen organizado. La propuesta del diputado Salvador Caro y de la diputada Lidia García se avaló y describe: "Tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley".

La reforma plantea modificar el artículo 95 constitucional para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular y establece que se realizarán dos procesos para elegir a la totalidad de ministros, magistrados y jueces: una el primer domingo de junio de 2025 y la otra en 2027.

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), quienes sean electos permanecerán en el cargo por un periodo que durará ocho y 11 años, por lo que vencerá el año 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente, ya que el pleno se reduce de 11 a nueve integrantes.

El proyecto prevé la extinción de la Sala Regional Especializada del TEPJF a más tardar el 1 de septiembre de 2025. Las dos salas que tiene la SCJN serán eliminadas y sólo se realizarán sesiones en el pleno que deberán ser públicas y transparentes.

Contempla también la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros, y un tope salarial para que nadie gane más que el presidente de México.

Se sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial.

La reforma establece un plazo máximo de seis meses para la reso-

¿QUÉ CONTIENE LA PROPOSTA PRESIDENCIAL?

Modificación de fondo para el Poder Judicial de la Federación.

● En junio de 2025 habrá elección de 100% de ministros, 50% de magistrados, vacantes, cesantías, retiros y prejubilaciones de jueces (alrededor de 800 cargos).

● En junio de 2027 elección del resto del Poder Judicial (alrededor de 800 cargos).

● Se crea un tribunal para sancionar a jueces y magistrados (sustituye al CJF).

● Se establece plazo máximo de 6 meses para emitir sentencias.

● Nadie ganará más que AMLO.

● Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.

● Los ministros que resulten electos en el proceso extraordinario durarán ocho y 11 años, por lo que vencerá en los años 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente.

● Sala regional especializada del TEPJF debe extinguirse antes del 1 de septiembre de 2025.

● Periodo máximo de jueces y magistrados se reduce de 15 a 12 años.

● Pleno de SCJN se reduce de 11 a nueve integrantes.

● Se extinguen fondos y fideicomisos del Poder Judicial (pasan al Fondo de Pensiones para el Bienestar).

lución de asuntos fiscales y de un año para penales; prohíbe otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Se ordena extinguir los fondos y fideicomisos del Poder Judicial para sumar esos recursos al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.

Tras su aprobación en lo general, se procedió al debate en lo particular con 330 reservas. Una vez avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen se turna a la Mesa Directiva para que sea el pleno de la 66 Legislatura el encargado de someterla a discusión y votación. ●

CRÓNICA

"Vergüenza, lo que hicieron en San Lázaro"

Trabajadores amenazan con radicalizar acciones en defensa de la autonomía y justicia

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados amenazó ayer resguardada por granaderos. Las calles de Sida y Rovirosa, y la esquina de avenida Eduardo Molina se pintaron de azul y brillaban cientos de escudos. El objetivo: inhibir cualquier acción agresiva de los trabajadores del Poder Judicial que se mantienen en paro desde el 19 de agosto.

La idea de los afectados era realizar un "bolcote pacífico" para evitar que se aprobara el dictamen. Así que cientos de ellos, representantes de trabajadores y juzgadores de los 32 circuitos judiciales del país, enfilan sus baterías a la Cámara Baja pasadas las 10 de la mañana.

Ondeando Banderas de México, acompañados de varias batucadas y uniformados con playeras con mensajes de unidad y en contra de



Un grupo de trabajadores del PJF disfrazados de verdugos cargaron un ataúd y un par de coronas de flores con la leyenda: "La justicia imparcial ha muerto".

la reforma judicial, caminaron sobre Eduardo Molina para luego doblar en la calle Zapata. Un grupo disfrazado de verdugos cargaron un ataúd y un par de coronas de flores con la leyenda: "La justicia imparcial ha muerto". Al llegar a la entrada de la Cámara de Diputados exigieron que los legisladores de

Morena los recibieran. "Este diálogo es nuestra última trinchera pacífica. No debemos permitir que nuestra democracia sea secuestrada, defendamos nuestra Constitución y nuestra independencia. A los compañeros les pido, no cedan ante la presión, no se dejen intimidar", señaló Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Juefud.

JUANA FUENTES VELÁZQUEZ
Directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Juefud

"No debemos permitir que nuestra democracia sea secuestrada, defendamos nuestra Constitución y defendamos nuestra independencia"

quez, directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Juefud).

No consiguieron que los diputados guindas los recibieran, y quienes hasta ahora se habían cansado de decir que su movimiento y protestas eran pacíficas, ayer, ante los oídos sordos de Morena y sus aliados amagaron con radicalizar las acciones.

En reunión con los diputados Héctor Saúl Téllez y Miguel Rodarte del PAN; y después con el priista Carolina Viggiano y los panistas Paulina Rubio y Héctor Saúl Téllez, represen-

tantes de los trabajadores del PJF dejaron en claro que no cederán en su solicitud de echar abajo la reforma judicial de López Obrador, y advirtieron que están dispuestos a todo.

"No vamos a permitir las arbitrariedades y que el poder se concentre en una sola persona. Ha muerto demasiada gente en la Independencia y la Revolución. ¿Cuántas personas más necesitan morir para que seamos respetados todos?", cuestionó Irma Elizabeth Monzón Velasco, secretaria del Tribunal Colegiado.

Por la tarde-noche protestaron en el Ángel de la Independencia vestidos de negro y verde, con veladores en mano, así como en sus instalaciones de Periferico Sur.

"Es una vergüenza lo que hicieron en la Cámara de Diputados... rechazamos totalmente la cobardía de estos legisladores que sin recibiéndonos han decidido aprobar el dictamen, pero continuamos en pie de lucha, esta es la fuerza del Poder Judicial", afirmó la titular de la Juefud.

Al final, los trabajadores del Poder Judicial cruzaron su "última trinchera pacífica", dijeron, y lo que les resta es magnificar y radicalizar el movimiento, además de acudir a las instancias internacionales. ●

HUACHICOL. Elementos de la Guardia Nacional lograron recuperar 67 mil litros de combustible que eran transportados en una unidad cuya documentación correspondía al traslado de alcohol ético, en Nuevo León. Los hechos se registraron en el kilómetro 119+700 de la carretera Reynosa-Monterrey.

— Aracely Garza

ACUDE ANTE EL TEPJF

Morena impugna a Lilly Téllez y Anaya

MIENTRAS DE LA SONORENSE asevera que perdió el modo honesto de vivir, del panista afirma que es un prófugo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gnm.com.mx

Morena metió una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar de impedir que el panista Ricardo Anaya asuma su senaduría, y que Lilly Téllez también ocupe un lugar en el Congreso, por considerar que ambos no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

Para Morena, Ricardo Anaya cuenta con una orden de aprehensión en su contra y es prófugo de la justicia.

El documento considera que Ricardo Anaya no tiene vigentes sus derechos político electorales, por encontrarse prófugo de la justicia, y porque no cuenta con la residencia efectiva en territorio nacional para ocupar el cargo.

Según Morena, debido a lo anterior no era elegible para senador de la República



Foto: Archivo

Lilly Téllez dice que le quieren quitar el escaño por crítica.



Foto: Archivo

Ricardo Anaya, sin residencia efectiva en el país.



Me quieren quitar el escaño por denunciar insistentemente la explosión de violencia en Sonora, en el programa de Ciro Gómez Leyva.

LILLY TÉLLEZ
SENADORA

y por eso el INE no debió entregarle la constancia de asignación para que asuma la Senaduría.

En su escrito de queja,

Morena retoma el caso de Francisco García Cabeza de Vaca, en el que se tuvo que demostrar la existencia de una orden de aprehensión, sin que haya prescrito la acción penal, que el candidato denunciado se encuentre prófugo, "esto es, sustraerse de la justicia a fin de evitar ser sujeto a proceso penal".

Agrega que "el eje central de la causa prevista en el artículo 38, fracción V, de la Constitución general radica en la exigencia de materialidad, es decir, la demostración de una verdadera actividad de sustracción de la justicia.

En el caso, tal exigencia de materialidad se verificó con la actividad que han emprendido las instituciones del Estado Mexicano para localizar al ahora candidato denunciado, sin éxito alguno".

En el caso de Lilly Téllez argumenta que perdió "el modo honesto de vivir" por una sentencia que la responsabiliza de adquisición indebida de tiempos en radio y televisión que está prohibida por la ley.

La semana pasada la sala especializada del Tribunal Electoral sancionó a Lilly Téllez por considerar que adquirió tiempos de radio y televisión de manera "indebida" al participar en el programa de Ciro Gómez Leyva en radio, lo que le mereció una multa de más de 32 mil pesos, pero la exoneraron de contratación indebida de esos espacios.

Sobre el tema, Téllez afirmó que le quieren quitar el escaño por denunciar insistentemente "la explosión de violencia en Sonora, en el programa de Ciro Gómez Leyva".

La panista aseveró que les da pavor que ocupe su escaño, por eso quieren quitárselo.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@gnm.com.mx

Pobre crecimiento

Duplicar la expansión de la economía lograda en los años de los "gobiernos neoliberales" fue una de las promesas de campaña de **Andrés Manuel López Obrador** como candidato presidencial.

El tabasqueño ofreció que, de ganar las elecciones de 2018, el Producto Interno Bruto crecería en promedio 4% anual durante el sexenio y que en el último año lo haría al 6 por ciento.

Sin embargo, luego de que el país terminó 2019 con una contracción de -0.3%, el mandatario comenzó a justificarse, cuestionando la validez del PIB como indicador de desarrollo, y aseguró que su gobierno crearía una medida alternativa que reflejara "la felicidad del pueblo".

Sobra decir que, como muchas cosas que **López Obrador** ha ofrecido en sus conferencias matutinas, dicho compromiso nunca se cumplió y el desempeño de la economía mexicana se ha seguido midiendo por el tamaño del PIB, como ha sido a nivel mundial desde los años 30 del siglo pasado.

En el primer quinquenio del gobierno lópezobradorista, el país tuvo un crecimiento acumulado de 3.9%, de acuerdo con datos del Banco Mundial. Si a eso agregamos el 2% esperado para este año, la economía mexicana no habrá superado el 6% en el sexenio —o menos de 1% anual—, prácticamente la mitad de lo que se expandió bajo los "gobiernos neoliberales".

En un spot que ya circula en medios electrónicos como parte de la publicidad de su Sexto Informe, el Presidente presume que la economía creció, "a pesar de la pandemia." Eso es cierto, hablando estrictamente, pero el anuncio evita decir tres cosas: 1) que el crecimiento sexenal más bajo en cuatro décadas; 2) que el PIB per cápita tuvo una expansión de apenas 0.5% entre 2019 y 2023, y es probable que termine el sexenio en terreno negativo; y 3) que hubo muchos países que tuvieron un desempeño más sólido, con todo y el covid.

Si nos comparamos con el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, de la que México es miembro), el crecimiento de nuestro país es de menos de la mitad en términos absolutos y de la décima parte en cuanto al PIB per cápita. En esos rubros, la economía del conjunto se expandió 8% y 5.7%, respectivamente (datos del Banco Mundial).

Pero también es relevante compararnos con algunos países que forman parte de la OCDE: entre 2019 y 2023, Irlanda creció un impresionante 33.2%; Turquía, 24.1%; Costa Rica, 15.7%; Colombia, 14.7%; Dinamarca, 10.5%; Corea del Sur, 10.4%; Grecia, 8.6%; y Chile, 8.1 por ciento.

¿Por qué México apenas alcanzó 3.9% en el mismo lapso? Quizá porque no se pusieron en marcha programas contracíclicos para apoyar a las empresas en dificultades por la pandemia. De acuerdo con el Inegi, entre octubre de 2020 y julio de 2021, quebraron casi 1.6 millones de empresas. Además, la deficiente respuesta sanitaria causó centenares de miles de muertos por causas directas e indirectas.

El gobierno ha defendido sus omisiones alegando que optó por la disciplina fiscal. Sin embargo, el sexenio está concluyendo con el mayor incremento de la deuda pública neta en tres décadas, a causa de los fuertes gastos en que incurrió el gobierno federal en este año electoral. Eso propició un déficit que tendrá que ser reducido por el próximo gobierno.

En retrospectiva, la supuesta disciplina fiscal no lo fue tanto, ya que, para sus gastos, el gobierno echó mano de fondos y fideicomisos cuyos saldos se construyeron durante años, con objetivos distintos. Por cierto, el pretexto para vaciarnos fue que eran un botín de corruptos, cosa que nunca fue probado a pesar de que el presidente **López Obrador** se comprometió a mostrar evidencias.

El mandatario se ha jactado de que la política económica que aplicó durante su gobierno es un ejemplo para el mundo. Sin embargo, basta comparar el desempeño de México con el de otros países para demostrar que —fuera del incremento en los ingresos personales mediante la aplicación de programas sociales, un mayor esfuerzo recaudatorio y el aumento al salario mínimo—, los resultados dejan mucho que desear y su cauda negativa se seguirá sintiendo al menos hasta mediados del próximo año.

NIEGA EVASIÓN DE LA JUSTICIA

Rechaza Corral escudarse en el fuero

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gnm.com.mx

El senador electo, Javier Corral, aseguró que no se asume como prófugo de la justicia de Chihuahua, porque eso no se decide por un fiscal, sino que se prueba en un proceso judicial y el enfrentará ese proceso en su contra, sin escudarse en el fuero constitucional como legislador federal.

"La condición de prófugo de la justicia no se declara por un fiscal. Se demuestra, se comprueba. Yo no creo que ande tan prófugo de la justicia si estoy hablando con ustedes, creo que es a la mejor garantía, por que ser prófugo de la justicia tiene varias condiciones, particularmente para la interpretación del Tribunal Electoral, que es o que haya huido o es que estando



Tanto el presidente López Obrador como la doctora Claudia Sheinbaum conocen mi trayectoria, mi historia personal, mis valores, mis principios."
JAVIER CORRAL
SENADOR ELECTO

preso se haya evadido o fugado o que se haya sustraído de la acción de la justicia.

"En ninguno de los casos es el mío. Yo estoy enfrentando el proceso. Incluso con fuero constitucional", aseguró.

Entrevistado después de obtener su credencial como integrante de la próxima LXVI Legislatura del Senado de la República, el legislador aclaró que no se sumará al gobierno de Claudia Sheinbaum, sino

que trabajará desde el Senado.

Precisó que desde el primer momento acordó con Claudia Sheinbaum que él le trabajara el proyecto de un sistema anticorrupción eficaz y después se quedara en el Senado para apoyarla desde esa posición.

Descartó que él siga los pasos de Germán Martínez o Lilly Téllez, quienes legaron al Senado con las filas de Morena y después se pasaron a la oposición. Afirmó que él

mantiene sus convicciones políticas, a pesar de ya no militar en un PAN que, dijo, está desaparecido.

"Tanto el presidente López Obrador como la doctora Claudia Sheinbaum conocen mi trayectoria, mi historia personal. Conocen mis valores, mis principios. Saben perfectamente quién soy, qué pienso, cómo actúo. Por supuesto que desde que yo me integré al proyecto de la Claudia Sheinbaum he mostrado mi total coincidencia con los propósitos, metas que ha planteado. Por supuesto que vengo a respaldarla, a apoyarla.

"Yo quiero que ella tenga un extraordinario desempeño como la primera Presidenta de México y he aceptado además la integración, porque fui candidato externo de Morena", aseveró.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Otro rescate en El Pinabete

SALTILLO.— Al continuar los trabajos de recuperación de los cuerpos de los mineros atrapados en El Pinabete, fueron localizados restos óseos, logrando así el salvamento de uno de los trabajadores fallecidos en la inundación ocurrida el 3 de agosto del 2022, donde murieron 10 hombres del carbón en Sabinas, Coahuila.

El gobierno federal dio a conocer este lunes que a 85 días del inicio de la segunda fase de las intensas labores de retiro en la mina El Pinabete, el Mando Unificado informa que se localizaron restos óseos durante las operaciones de desenterramiento de los mineros atrapados en la galería GWE11.

— Alma Guadalupe



Foto: Especial

Las acciones para la recuperación de los cuerpos en El Pinabete continúan

Cae automóvil 120 metros

EMILIANO ZAPATA, Ver.— Un automóvil cayó desde una altura de aproximadamente 120 metros del puente El Cimarrón, que es parte del libramiento de Xalapa en la autopista México-Veracruz. Anoche, los grupos de emergencia realizaban labores de búsqueda para descender hasta donde se encontraba el vehículo y su conductor.

Los reportes de las autoridades refieren que se trató de un automóvil Mercedes Benz, el cual prácticamente "voló".

Los expertos refieren que para alcanzar a brincar la protección debió ir a una velocidad no menor a 180 kilómetros por hora.

— Lourdes López

Relevo presidencial

Claudia ordena en Pemex giro a “sostenibilidad”

Gabinete. Designa a Víctor Rodríguez como próximo titular y le encomienda trabajar con fuentes eólica y solar, además de litio

GASPAR VELA Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, designó a Víctor Rodríguez como director de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante su administración y le encomendó un cambio hacia la “sostenibilidad” en la paraestatal.

“Tiene 42 años de experiencia en el sector energético y, por su puesto, ha sido defensor de las empresas energéticas de la nación”, destacó Sheinbaum.

Agregó que Rodríguez, junto a Luz Elena González, próxima secretaria de Energía, trabajarán para garantizar una producción base de Pemex, así como una transición energética.

Adelantó que Octavio Romero, actual director de Pemex, también será parte de su equipo el próximo sexenio; sin embargo, no detalló en qué cartera.

Por su parte, Rodríguez agradeció a la presidenta electa el nombramiento y señaló que será un reto encabezar la empresa más grande del país.

“Es un honor, un reto y una gran responsabilidad que acepto con alegría, entusiasmo y ánimo emprendedor. En los días

“No me escudo en el fuero”.

Corral desiste de amparo contra orden de captura

Un juez federal canceló el juicio de amparo del ex gobernador de Chihuahua Javier Corral contra la orden de aprehensión en su contra debido a que el ex mandatario “expresó su voluntad de desistirse”. El senador electo aseguró que no se escudará en el fuero y que buscará limpiar su nombre de las acusaciones de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua. Tras acudir a su registro y credencialización en el Senado, sostuvo: “no me escudaré en el fuero constitucional; voy a

desahogar el proceso y procedimiento (...) la tarea más importante que tengo ahora es limpiar mi nombre de una patraña en mi contra”. Además, acusó un acuerdo entre la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, el PAN y el senador electo Manlio Fabio Beltrones para afectarlo. El pasado 14 de agosto Corral estuvo a punto de ser detenido en Ciudad de México por policías de Chihuahua por el presunto desvío de 98.6 mdp.

R. MOSSO Y L. PADILLA

que vienen estaré integrando un equipo de profesionales brillantes con vastos conocimientos, experiencia y convicción nacionalista”, destacó.

Apuntó que una de las encomiendas de Sheinbaum es mantener la producción en 1.8 millones de barriles al día con el fin de abastecer a las refineras del país.

Además, adelantó que Pemex

tendrá nuevos proyectos y acuerdos con universidades y la iniciativa privada.

“Vamos a hacer (sic) energía eólica, solar, a trabajar con materiales estratégicos, entre ellos el litio, que es una de las encomiendas de la presidenta. Son muy importantes los elementos constituyentes de las fuentes renovables, porque sin ellos no hay futuro.



“Pemex va a estar presente, va a dar un cambio hacia la sostenibilidad en nuestro compromiso en los próximos seis años”, afirmó.

En tanto, por cuarta ocasión la presidenta electa se reunió con su próximo gabinete para afinar los proyectos prioritarios y los

100 puntos que presentará el 1 de octubre en el Zócalo, cuando inicie su mandato.

El encuentro se llevó a cabo de manera privada en un hotel del sur de la Ciudad de México y durante esta semana continuarán las reuniones para afinar los pro-

Alcalde y Rosa Icela operan ya la transición federal

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

Este lunes se instaló formalmente la Mesa de Transición del gobierno federal, encabezada por Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, y Rosa Icela Rodríguez, próxima titular de la dependencia.

Alcalde aseguró que se trata de una transición inédita y se comprometió a entregar cuentas claras a la próxima administración.

“Este movimiento tiene la plena seguridad de que será una transición inédita, transparente y, por supuesto, sumamente eficaz.

“Inédita porque representamos el mismo proyecto de nación: compromiso de servicio; representamos el humanismo mexicano”, expresó en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

Reconoció que el cambio no será tarea sencilla, pero destacó las capacidades de quienes han sido designados por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Tenemos ejes rectores que fueron guía a los que hemos acompañado a Andrés Manuel López Obrador y a los que acompañarán a la presidenta electa: no mentir,

no robar y nunca jamás traicionar al pueblo, por eso no cabe duda de que existirá plena y absoluta disposición y ánimo de coordinación.

“Una servidora y la secretaria Rosa Icela haremos lo necesario para entregar cuentas claras en los próximos 36 días. El gabinete designado recibirá un diagnóstico claro, detallado y honesto del estado que guarda cada cartera”, dijo.

Por su parte, la actual secretaria de Seguridad afirmó que el proceso se hará bajo un esquema de coordinación y transparencia para no afectar a la ciudadanía.

Y ADEMÁS

Turismo seguirá siendo “fructífero”

La próxima secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, adelantó que en el siguiente sexenio seguirá el trabajo en equipo con las cámaras empresariales del país y dependencias estatales, por lo que, aseguró, el sector “será fructífero”.

“Nosotros formamos parte del mismo equipo de trabajo y estamos coordinándonos para que haya una transición ordenada, responsable y eficiente”, apuntó.

Las funcionarias recordaron que dicha mesa tiene como base de trabajo el acuerdo publicado el pasado 21 de agosto en el Diario Oficial de la Federación, que contempla distintas etapas para un pase de estafeta con disciplina, legalidad, integridad y rendición de cuentas. ■

Con información de: Roberto Valadez



Sheinbaum, González y Rodríguez previo a la conferencia de prensa de la exjefa de Gobierno. JAVIER RÍOS

yectos prioritarios y programas de Sheinbaum.

A la cita acudieron los próximos secretarios Juan Ramón de la Fuente, de Relaciones Exteriores; Mario Delgado, de Educación Pública, y Rosaura Ruiz, de Tecnología e Innovación, entre otros.

Jesús Esteva, próximo secretario de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes, comentó que revisó con la presidenta electa el plan férreo que ha planteado.

En tanto, Ruiz indicó que se analiza la ampliación de la matrícula en educación superior. ■

Un experto en energía y economía, el encargado

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Víctor Rodríguez Padilla será director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante la administración que encabezará la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Se trata de un especialista en economía y en el sector energético. Ha sido asesor de Sheinbaum e incluso ha publicado artículos académicos y de opinión con ella.

“Es experto en economía y política de la energía —de organización y regulación de las industrias de ésta—, contratos, régimen fiscal, seguridad y transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte”, destacó Sheinbaum tras presentarlo.

“Él, desde el primer Tratado de Libre Comercio, defendió la soberanía energética de nuestro país. Tiene 42 años de experiencia en el sector y ha sido defensor de las empresas de la nación en esa índole”, agregó.

Rodríguez Padilla es físico y maestro en Ingeniería Energética por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como doctor en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble, Francia.

Tiene posdoctorados en el Instituto de Economía y Política de la Energía de Francia y en el Instituto Nacional de la Investigación Científica de Quebec, Canadá.

Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación Económica Jesús Silva Herzog, las Cátedras Especiales Mariano Hernández Barrechea y Odón de Buen, así como con la medalla Gabino Barrera en la UNAM.

Es profesor del posgrado de Ingeniería de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

“Nos conocemos desde...no quiero decir desde cuándo, porque fue hace muchísimos años—él es más grande que yo—, pero tenemos la misma carrera, aunque estudiamos el doctorado en distintos lugares. Estudió física también en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

“Quizá él fue el primer físico que se fue a hacer la maestría en Ingeniería en Energía a la Facultad de Ingeniería, en Ingeniería en Energía”, expuso la exjefa de Gobierno. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Los funerales del Estado de Derecho

“**E**stamos por asistir a los exequias del Estado de Derecho”, me comentó ayer el constitucionalista Diego Valadés, con quien platicué para *El Asalto*... que se transmitió anoche y concluirá este martes en MILENIO Tv.

Con otros cinco integrantes del *Observatorio ciudadano para analizar el proceso electoral* acababa de salir de una reunión —“que amablemente nos concedieron”— con los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

Solo con ellos, porque se negó a recibirlos el empujado resto de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: la presidenta Mónica Soto y los Felipe De la Mata y Fuentes Barrera.

Deplorable, pésima señal.

Con Valadés acudieron los politólogos especializados en elecciones Jorge Alcocer y Morelos Canseco; el ex magistrado electoral Jesús Orozco, el ex consejero del INE Rodrigo Morales y el ex gobernador de Tabasco por el extinto PRD Arturo Núñez.

Tema obvio y único: la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados que regaló al oficialismo el Instituto Nacional Electoral.

Reconocido por su solidez académica y experiencia en el servicio público, Diego Valadés fue ignorado por siete de los 11 consejeros del INE, a quienes dedicó mensajes que también aplican a los cinco magistrados electorales.

Por ejemplo:

—Decisión crucial, entregar el poder absoluto y sin control a una fuerza política, o mantener un sistema razonable de equilibrios que haga viable el pluralismo.

—Si tienen dudas acerca de compaginar las fracciones I y IV del 54 constitucional, pueden resolver su dilema preguntándose: *¿qué ayuda y qué perjudica a la democracia?*

—Cuando se tiene que optar entre dos interpretaciones posibles en materia política caben dos opciones: “in dubio pro cives” (en caso de duda a favor de los ciudadanos) o “in dubio pro potes” (en caso de duda a favor del poderoso”).

—La reforma constitucional contra la independencia judicial solo será adoptada si las autoridades electorales le regalan la mayoría calificada del nuevo partido hegemónico. *Tardamos años para superar el autoritarismo; solo se necesitará un mes para restablecerlo.*

—Hubo épocas del país en que *votar contra el poder* significó perder la vida o la libertad, y muchos aceptaron el sacrificio para servir a la patria. Hoy solo cuesta perder el empleo.

—Piensen en la gratitud de la patria; los honrará toda su vida. *El insomnio afectará a quienes erigirán un poder despótico.* Sepan que *los autócratas no agradecen.* Lean un buen libro de historia e inspírense en quienes desafiaron al poderoso. A esos se les recuerda como paradigma; inclusive como héroes.

—Recuerden las palabras de Churchill: “Nunca tantos debieron tanto a tan pocos”. Deseo que nadie diga de ustedes en el futuro: *“nunca tan pocos afectaron tanto a tantos”.*

—Cuando voten piensen en algo que los conmueva; *denle al país la medalla de oro de la democracia.* Habrá una tormenta palaciega que los aturdirá dos horas y una ovación nacional que los acompañará muchos años... ■



Ambas secretarías con funcionarios de la 4T. CUARTOSCURO

SE “DESMANTELARÁ LA ARISTOCRACIA” DEL SECTOR: MORENA

Avanza en comisión de San Lázaro el dictamen de la reforma judicial

En agenda incluyen *juices sin rostro* para casos de terrorismo, *narco* y delincuencia organizada // El debate se tornó bíblico: “el pueblo salvó a Barrabás y condenó a Cristo”

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que prevé un proceso extraordinario en 2025 para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, mecanismo que según Morena “desmantelará la aristocracia judicial”.

La bancada mayoritaria, como solicitó de manera expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobó una agenda para incluir una figura similar a los *juices sin rostro* que resuelvan casos de delincuencia organizada, terrorismo y narcotráfico.

El dictamen —que se debatiría en el pleno incluso desde el primero de septiembre ya en la nueva Legislatura— prevé la remoción de los 11 ministros en funciones de la Corte, para elegir a nueve; la sustitución y elección de 15 magistrados de salas

regionales; la votación de 448 magistrados de distrito, de 378 jueces de distrito, de dos vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y cinco magistrados del nuevo tribunal de disciplina que fungirá en lugar del Consejo de la Judicatura Federal, que desaparece.

Con la reforma —definida por la oposición como “una *vendetta*”— se acota además que los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, no tendrán efectos de carácter general, como ocurrió con la controversia contra la reforma en materia eléctrica y que benefició a todas las empresas del sector, aun cuando el recurso fue presentado por sólo dos.

Tras 11 horas de discusión, la reforma se aprobó con 22 votos en favor y 18 en contra, después de que sólo se aceptó una reserva de Morena, de las 330 presentadas por todos los partidos, para definir la protección y reserva de identidad de jueces de casos de alto impacto.

Tal agregado prevé al respecto: “tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley”.

No la oposición ponderó la necesidad de proteger a estos jueces especializados, pero consideró un despropósito que surjan de una elección, donde su nombre y apellidos aparecerán en una boleta, cuando lo que se trata es precisamente de resguardar su identidad.

El panista Héctor Saúl Téllez resaltó que se les pondría “en grave

situación de integridad, si los obligamos a ir a una elección pública y abierta”.

La reforma prevé que, para participar en el proceso, los actuales ministros, magistrados y jueces en funciones podrán participar “con pase automático” en el primer filtro de selección, que estará a cargo de un comité, que depurará la lista final mediante una tómbola.

Para PRI, PAN y PRD, la elección resultará en un concurso de popularidad, pues incluso se define que presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación el ministro con más votos.

La magnitud de la elección es tal que, después del primer filtro, participarían en total 5 mil 953 candidatos para 845 cargos en disputa.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, planteó que la elección “será materialmente imposible”. Ejemplificó que, en el caso de la Ciudad de México, cada uno de los electores recibirá 25 boletas, con 4 mil 125 nombres de candidatos a 640 cargos judiciales.

Morena aprobó una reserva para tratar de corregir el método, y señalar que “la boleta garantizará que los votantes asienten la candidatura de su elección”, pero Moreira insis-

tió en que el agregado no corrige el problema de fondo.

Ante las críticas, Rosendo Medina (Morena) consideró preferible que el pueblo se equivoque “a que la oligarquía siga mandando en el Poder Judicial”. El panista Jorge Triana le reviró: “¡el pueblo salvó a Barrabás y condenó a Cristo!”

En el intercambio, agrio por momentos, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, acusó mientras señalaba a panistas y priístas que la justicia “sirve al capital privado y a ustedes”.

—¡La justicia es ciega!— exclamó el panista Santiago Torreblanca.

REFLEXIONES EN EL MÁS ALLÁ ● MAGÚ



“

Es una *vendetta*, consideraron miembros de los partidos de oposición

AMLO: el tema no se discutirá con extranjeros

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

No hay posibilidades de diálogo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, por el tema de la reforma al Poder Judicial, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo dejó claro: “diálogo siempre debe de haber, el asunto es que los temas relacionados con México, pues nos corresponden a nosotros. No pueden venir extranjeros, ningún gobierno extranjero, a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos, es un principio básico de independencia, de soberanía”.

Durante la mañana de ayer, el mandatario descartó los amagos en el sentido de que esa reforma dañaría el T-MEC, y aun cuando así fuera: “México es una patria libre, independiente y soberana, eso está por encima de cualquier tratado”.

Señaló que no hay ningún enojo o enfrentamiento con el representante de la Casa Blanca —quien la semana pasada manifestó su abierto rechazo a la mencionada reforma y se dijo dispuesto a diálogo sobre el tema—, pero remarcó que Salazar no puede opinar ni pedir una discusión al respecto.

“No, si no es pleito, es nada más aclarar que somos países independientes y soberanos, muy respetuosos

de nuestra relación de amistad, de cooperación, pero no es posible que un embajador extranjero opine lo que está bien o lo que está mal en nuestro país, esa no es la función de un embajador (...) él es muy buena persona, pero es una política y no siempre vamos a coincidir”.

El jefe del Ejecutivo comparó: “es como si yo pido ir a Washington a dialogar sobre la venta de armamentos para hacer la guerra en el mundo. ¿Qué me tengo yo que meter?”

—¿Este tema, entonces, no lo tocaría con él?— se le preguntó.

—No, es un asunto de los mexicanos y se está resolviendo en las instituciones de nuestro país— respondió el tabasqueño.

Para el titular del Poder Ejecutivo, el uso que se ha dado al tema del T-MEC como una especie de amago contra la reforma al Poder Judicial es una forma de tratar de darle la vuelta.

“Si el tratado no es para que nosotros cedamos nuestra soberanía; el tratado es comercial, es para tener una muy buena relación económica-comercial que nos conviene a las dos naciones, pero no es para que México se convierta en un apéndice, en una colonia, en un Estado asociado.”

Subrayó: “aun en el caso, que no es real, de que hubiese sanciones a México, nosotros los mexicanos tenemos que poner por delante

nuestra soberanía, o sea, no podemos someternos. Es la historia de México, es el sacrificio de mucha gente por lograr una patria libre, independiente, soberana, eso está por encima de cualquier tratado”.

El Presidente sostuvo que el T-MEC conviene a las tres naciones de América del Norte para convertirse en la zona económica y comercial más fuerte del orbe, para lo que también se debe incluir al resto del continente.

Citando al “filósofo” Cantinflas, el jefe del Ejecutivo reafirmó que “ahí está el detalle: en que aprendamos a respetarnos, ahí está la clave de todo. Nos necesitamos mutuamente para crecer”.

Morena aplica mayoría en comisiones para que Reforma Judicial pase sin tocar una coma

En el Senado asegura la 4T tener la mayoría calificada para cumplir con la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que cerrará su sexenio

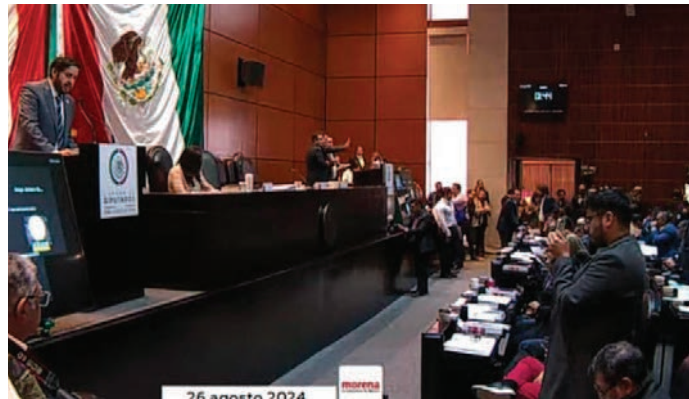
Eloisa Domínguez
nacionol@cronica.com.mx

Con 22 votos a favor y 17 en cont legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside Morena, se aprobó en lo general el dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La oposición sabe que tiene perdido el intento para frenar su aprobación en San Lázaro y desde el PRI llaman a los únicos dos senadores del PRD a no vender su voto y otorgar así la mayoría calificada en la cámara alta

Pese a intentos del PAN, PRI y MC y a débiles manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que arribaron con consignas en defensa de la independencia judicial. Más de mil trabajadores, que no eran magistrados ni jueces, para buscar por segunda vez un diálogo con los diputados de Morena. No lo lograron.

Así, en la Cámara de Diputados arran-



Morena no tendrá ningún freno para aprobar reformas constitucionales.

có con retrasos de más de una hora el debate maratónico de la iniciativa presentada el pasado 5 de febrero por López Obrador.

Se acordó que ante lo complejo del dictamen sea este lunes y mañana los días en que se discuta el documento, que luego de su aprobación en lo general fue sometido a 330 propuestas de modificación al proyecto de decreto de la reforma constitucional del Poder Judicial. Morena presentó 71 reservas, con 16 diputados, mientras que una diputada sin partido y fue legisladora de los guindas propuso ella sola 27. Del PAN, seis diputados, con 49 reservas. PRI, con seis diputados,

106 reservas. PT, dos diputados, 4 reservas. MC, dos diputados, 70 reservas. y el PVEM, 1 diputado, 2 reservas.

En la primera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales se estableció la oportunidad de tres rondas, cada una por 36 diputados con un tiempo máximo de cinco minutos cada uno para hablar en contra y a favor del dictamen.

Dentro del dictamen de la reforma constitucional, la propuesta que es rechazada de un tajo es la de elegir a jueces, magistrados y ministros, por el voto directo de los ciudadanos.

Señala que el Poder Legislativo podrá postular hasta cinco personas por cada

cámara mediante la votación calificada de dos terceras partes de sus integrantes presentes.

En tanto, el Poder Judicial de la Federación, por conducto del pleno de la Suprema Corte de Justicia podrá postular hasta 10 personas por mayoría de seis votos. Rubén Moreira, aún líder de la bancada del PRI, detalló cómo se llevaría este proceso.

“Aquí en la Ciudad de México si se opta por renovar en el 2025 tendrán ustedes que llenar 25 boletas en donde encontrarán para seleccionar cuatro mil 125 nombres y se deben de escribir 640, cuánto va a durar el proceso... El Nuevo León en el 2027 van a entregar 21 boletas electorales, entre ellas, la de gobernador, diputados locales y alcaldes, y van a tratar de seleccionar a más de 700 personas, 700 cargos, entre cuatro mil 500 candidatos”

El panista Héctor Saúl Téllez dijo: “Es una especie de venganza presidencial por no validar las acciones realizadas por el Ejecutivo federal y por echar abajo las aprobaciones inconstitucionales y retrógradas de la bancada de Morena, del PT y del Verde, en ese sentido en Acción Nacional le decimos no a la trasgresión de la independencia judicial, decimos no a la violación al principio de división de poderes, decimos no a la simulación y decimos no a la cooptación del Poder Judicial por el Poder Ejecutivo, no a la destrucción de la autonomía del Poder Judicial”.

Sheinbaum: reforma al Poder Judicial es un asunto que compete a las y los mexicanos

Adelantó que tomará unos días de vacaciones con su familia, por lo que suspenderá las conferencias de prensa, que ha venido ofreciendo

Cecilia Higuera Albarrán
nacionol@cronica.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, estableció que la reforma al Poder Judicial, es un asunto de los mexicanos, por lo que, confirmó que con Estados Unidos, hay diálogo, pero no es un asunto a discutir cuál es la mejor forma de elegir a los jueces.

Así lo estableció consultada respecto a las declaraciones del embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar – la semana pasada-, cuando el diplomático estadounidense se pronunció abiertamente en contra de la iniciativa de reforma al Po-

der Judicial.

La futura presidenta de México, sostuvo que el diálogo nunca estará cerrado, pero recaló que “hay cosas que nos competen a los mexicanos y a las mexicanas”, y otras que sí le competen a la relación con el país vecino. En el caso de esta reforma, sentenció que es una “decisión soberana” de México, mientras que con Estados Unidos “no tenemos por qué discutir todo”.

Asimismo, señaló que si se quiere ver cómo está incorporada la reforma, en lo relativo al tratado (comercial con Estados Unidos), se puede hacer, empero, reiteró, dicha reforma y la mejor forma de elegir a los jueces, “es un asunto de los mexicanos”.

“Con Estados Unidos siempre va a haber diálogo, pero no tenemos por qué discutir todo, hay cosas que son de las y los mexicanos y se trabajará en el asunto de difundir qué decisión tomamos las y los mexicanos para que se conozca en Estados Unidos”.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, Sheinbaum Pardo rechazó que la diferencia de opiniones modifique la relación con el embajador Salazar, “no tiene por qué”, y confirmó que siempre habrá apertura al diálogo con todos los países, aunque hay casos “especiales” como el de Ecuador, pero con Estados Unidos siempre va a haber diálogo.

Asimismo, la futura presidenta de México, hizo un llamado a que antes de que se opine, se conozca bien toda la propuesta, incluso, “está en internet, la pueden revisar”, pidió.

En este sentido, insistió en que cómo están ahora las cosas, es la Presidencia

de la República a la que le corresponde proponer una terna para que sea el Senado de la República la Cámara encargada de elegir a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y si no hay acuerdo, entonces, la facultad de hacer el nombramiento le correspondería a ella, como jefa del Ejecutivo Federal.

Contrario a ello, insistió, en la propuesta de reforma al Poder Judicial, será la población la que elija a los ministros, entre una serie de aspirantes que tienen que cumplir con ciertos requisitos y ser avalados por un comité.

SE VA DE VACACIONES CON LA FAMILIA

Al finalizar su encuentro con representantes de los medios de comunicación, Sheinbaum Pardo, compartió que tomará unos días de vacaciones (los próximos 2 al 4 de septiembre).

Al ser cuestionada que cuáles eran sus planes, la presidenta electa, rió y compartió: “no sé todavía, estamos viendo con mi esposo... Reponer la luna de miel que nunca tuvimos de tres días (volvía a reír, un poco sonrojada), son tres días, vamos a salir con la familia tres días, nos vamos a tomar de descanso”.



FOTO: ANTONIO NAVA

• **VOZ.** Con veladoras y vestidos de negro, trabajadores del Poder Judicial y ciudadanos protestaron ayer en el Ángel de la Independencia, contra la reforma.

#SANLÁZARO

AVANZA REFORMA JUDICIAL

EN COMISIÓN FUE APROBADA EN LO GENERAL; LA JUFED PIDIÓ UN COMITÉ DE DIÁLOGO CON DIPUTADOS

POR VÍCTOR ORTEGA Y DIANA MARTÍNEZ

330

RESERVAS SUSCRITAS PARA LA DISCUSIÓN.

1

DE SEPTIEMBRE INICIA LA NUEVA LEGISLATURA.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). El dictamen pasará al pleno de la nueva legislatura. La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca, entre otras cosas, que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, fue avalada en lo general con 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones.

Durante la discusión del dictamen, el dirigente del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que la reforma es inviable ya que viola el Estado de derecho y no propone una mejora al sistema de justicia. Por su parte, la diputada de Morena, Adriana Bustamante, expresó que es urgente contar con un Poder Judicial "a la altura de los retos que enfrentamos como nación y de las demandas legítimas de la sociedad". En lo particular, Morena y aliados incluyeron la figura "jueces sin rostro", para que se proteja su identidad en casos



• **COMISIÓN.** La sesión en San Lázaro inició a las 11:30 horas.

FOTO: ESPECIAL

relacionados al crimen organizado. Hasta el cierre de la edición, de 330 reservas, se habían desechado 32 y aprobado una. En tanto, en el sexto día de paro de jueces y magistrados de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), pidieron a legisladores una mesa de diálogo. Los trabajadores, entre ellos jueces y magistrados, marcharon hasta la Cámara de Diputados y entregaron un escrito en el que solicitan dialogar para obtener una reforma integral. Juana Fuentes, titular de la Jufed, fue quien notificó a los diputados, por escrito, sobre la creación del Comité de Diálogo. En las escalinatas del Palacio de Justicia de San Lázaro, Fuentes destacó que este diálogo es la última trinchera pacífica de los integrantes del PJF. Por otra parte, mientras seguía la sesión en San Lázaro, a las 19:00 horas inició una protesta en el Ángel de la Independencia en la CDMX contra la reforma, en donde trabajadores



La justicia no es un lujo para unos pocos, es un derecho de todos, y debemos luchar para que siga siendo imparcial.

del PJF y ciudadanos se pronunciaron por una Justicia Libre. Patricia Aguayo, secretaria judicial, aseguró que continuarán la lucha por la democracia. En ese momento, las sociedades de estudiantes de universidades como dos campus de la Facultad de Derecho de la UAM, Ibero CDMX, el ITAM, Facultad de Derecho de la UP México, Universidad La Salle Condesa, el CIDE, y dos campus del Tecnológico de Monterrey pidieron que haya diálogo para la construcción de la reforma y que ésta valore la autonomía del Poder Judicial. 🗣️

DESDE OTRO PUNTO

1

• Más de mil jueces y magistrados fueron a la CIDH.

2

• Pidieron que le soliciten a México suspender la reforma.

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 27.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Familiares de los 43 se deslindan de abogados

UN GRUPO de 19 madres y padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se deslindaron y desconocieron a los abogados Vidulfo Rosales Sierra y Santiago Aguirre Espinosa como sus representantes legales, acusándolos de ocultar información y frenar el caso de la desaparición de sus hijos. **Pág 8**



LLEGAN CENIZAS DE ESPOSA DEL GENERAL FELIPE ÁNGELES. Luego de 105 años, las cenizas de Clara Krause regresaron a México para descansar junto a las de su esposo, lo cual es un acto de recuperación de memoria histórica para nuestro país, afirmó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena. En la recepción realizada en el AIFA subrayó que con este acto de repatriación se honra la historia de la Revolución.

LOCALIZAN NUEVOS RESTOS ÓSEOS EN MINA EL PINABETE. Rescatistas de los gobiernos federal y estatal hallaron ayer restos óseos de uno de los seis mineros que faltaban por recuperar de la mina El Pinabete, de Sabinas, Coahuila. A 85 días del inicio de la segunda fase de las intensas labores de recuperación en el socavón, el Mando Unificado la SSPC activó el protocolo de recuperación de hallazgos al localizar los restos óseos en la zona de la galería GWE11.

Oposición califica aval como una "aberración"

En ríspido debate avanza dictamen de la Reforma Judicial en Diputados

PRI ESPERA que tratados internacionales suscritos funcionen como un freno al proyecto; Comisión de Puntos Constitucionales desahoga más de 300 propuestas de modificación

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En un ríspido debate, Morena y sus aliados impusieron su mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, donde este lunes aprobaron el dictamen de la reforma al Poder Judicial, cuyo objetivo principal es que jueces, ministros y magistrados sean nombrados a partir de elecciones abiertas a la ciudadanía.

El debate se extendió durante 12 horas y convergió con protestas, bloqueos y reclamos de trabajadores del Poder Judicial, que hicieron una parada en San Lázaro para pedir audiencia antes de que el plan se concretara.

EL DATO ADEMÁS de la reforma al PJ, la primera semana de septiembre se discutirá la reforma de Pueblos Indígenas y otra en materia de la Guardia Nacional.

La aprobación en lo general y lo particular recibió 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, y 22 a favor y 18 en contra, y cero abstenciones en el segundo, después de la discusión de más de 300 reservas presentadas.

La enmienda deberá pasar aún por su aprobación en el pleno de la Cámara baja, y se prevé que esto tenga lugar a partir del día 1 de septiembre, ya con una nueva legislación, para después continuar su procesamiento en el Senado y, en su caso, en los congresos estatales, al tratarse de una reforma a la Constitución Política.

En el trámite de la sesión de ayer, no obstante, la priista Laura Haro advirtió que si Morena y aliados agotan el proceso legislativo con éxito, el asunto no acabará allí, en espera de que los tratados internacionales que México ha suscrito funcionen como un freno al proyecto.

"Todavía existe una ligera esperanza de que esta aberración no vaya a pasar, porque hoy debemos de entender que nuestro país es firmante en diferentes



TODAVÍA EXISTE una ligera esperanza de que esta aberración no vaya a pasar porque hoy debemos de entender que nuestro país es firmante en diferentes tratados de índole internacional... Entonces no canten victoria"

LAURA HARO
Diputada del PRI

DIPUTADOS durante la votación en la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer.

tratados de índole internacional... Entonces, no canten victoria, porque hoy lo que podemos decir es que las y los próximos diputados todavía tenemos la esperanza de que reflexionarán, pues falta que pase por una serie de tratamiento en índole internacional", dijo.

El coordinador tricolor, Rubén Moreira Valdez, apuntó un inconveniente para la implementación de la reforma, pues de acuerdo con su estimación, para una elección relativa al Poder Judicial en la Ciudad de México se requerirán 25 boletas, con lo que cuestionó si un día alcanzará para desarrollar una jornada electoral en donde millones de personas deberán votar para elegir entre cuatro mil 125 nombres a 640 personas para igual número de cargos.

El panista Héctor Saúl Téllez insinuó que hubo negociaciones entre los morenistas y algunos integrantes del PJ, pues expuso que mientras en la iniciativa presidencial se impedía que magistrados del Tribunal Electoral puedan convertirse en ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el dictamen modificado por los legisladores se retiró ese candado y, además, se les permitirá quedarse hasta el 2027, lo cual no ocurrirá con los demás cargos que se renovarían con este proyecto.

Juan Ramiro Robledo explicó que la "razón lógica" detrás de esto es que se sacó a los magistrados de la Sala Superior de ese impedimento porque debe haber magistrados para el momento en que se deba calificar la elección.

EL TIP

LA REFORMA al Poder Judicial busca reducir el número de ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 11 a 9 integrantes.

Una vez aprobada la reforma en lo general, la comisión arrancó el desahogo de 330 reservas; es decir, propuestas de modificación, de las cuales únicamente se admitió una presentada por la morenista Lidia Anaya.

Consistió en cambios al artículo 20 para incorporar la figura de "jueces sin rostro", que consiste en proteger a las personas juzgadas encargadas de casos relativos a la delincuencia organizada.

"Tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley", se lee en la fracción añadida.

Ahora que el proyecto ha sido aprobado, pasará a la Mesa Directiva de San Lázaro y así quedará a disposición del pleno de la Cámara baja, es decir todos los diputados, una vez que entre en funciones la LXVI Legislatura el 1 de septiembre, la cual estará conformada en dos terceras partes por Morena y sus aliados.

De avanzar en San Lázaro, aún le faltaría ser discutida en el Senado, donde al bloque de la 4T le faltan tres senadores para que pueda aprobarlo. De con-

seguirlos con "negociaciones" en otros partidos de oposición, conseguirá sacarlo adelante y entonces solo faltará que alcance el aval de 17 de los 32 congresos estatales para que se concrete la reforma y entre en vigor.

Mientras el asunto era discutido, decenas de trabajadores del Poder Judicial, provenientes de distintas entidades, llegaron hasta los accesos de San Lázaro para exigir audiencia. Al inicio, una comitiva encabezada por Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, logró ingresar y a lo largo del día se sumaron otros grupos, cuyo intento por frenar la discusión fue en vano, pues la reforma terminó por ser aprobada.

Hasta las inmediaciones del recinto legislativo llevaron un ataúd negro cargado por cuatro "verdugos" que eran acompañados por coronas de palmas sobre las que se extendieron listones en los que se leía: "la justicia imparcial ha muerto" y "México está de luto".

La jornada también incluyó los reclamos de la exmorenista Susana Prieto Terrazas, quien enfurecida rompió en llanto al inicio de la sesión y aseguró que la bancada guinda la tiene "hasta la ma..." y que ha hecho de su vida "un pin... infierno", pues acusó obstaculización del diputado Juan Ramiro Robledo, al no permitirle participar en el debate, lo cual fue rechazado por el legislador guinda, quien explicó que sólo obedecía al reglamento, que no regula las intervenciones de quienes no forman parte de alguna bancada.

ASÍ VOTARON

Sufragios emitidos por integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

GENERAL
A FAVOR 22

EN CONTRA 17

PARTICULAR
A FAVOR 22

EN CONTRA 18



Claudia Sheinbaum presentó a Víctor Rodríguez Padilla como director de Pemex, la acompañó Luz Elena González, secretaria de Energía

SHEINBAUM DESIGNA A SU NUEVO DIRECTOR

Pemex impulsará energías renovables

JAVIER DIVANY Y LUIS ROMERO

Víctor Rodríguez, nuevo titular de la empresa, aseguró que la petrolera no está muerta tras los señalamientos de riesgo de las calificadoras

Petróleos Mexicanos (Pemex) experimentará un cambio y no se limitará únicamente a las energías fósiles, dijo Víctor Rodríguez Padilla, quien ayer fue nombrado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, como director general de la petrolera estatal.

"Haremos un esfuerzo mayúsculo en desarrollar fuentes renovables de energía, todas las que podamos. Pemex jugará un papel fundamental. No se limitará a producir petróleo, gas y condensados; ahora emprenderemos proyectos nuevos, con asociaciones con la sociedad, universidades y empresarios, para desarrollar los proyectos del futuro. Vamos a impulsar energía eólica, solar, eólica offshore, y materiales estratégicos como el litio", dijo Rodríguez Padilla.

Profesor del Posgrado de Ingeniería en la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Víctor Rodríguez Padilla es reconocido como un estratega en política energética a nivel internacional.

Cuenta con un doctorado en economía de la energía y ha sido asesor en temas energéticos para el Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Consejo de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y varias dependencias gubernamentales.

En su discurso, el académico reconoció que Pemex atraviesa por una situación financiera que la administración actual ya está atendiendo y que la empresa no ha muerto.

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, y es que los medios exageran un poco (...) Es cierto que existe una situación financiera y la estamos atendiendo. Nos estamos ocupando de esto de manera muy coordinada con la Secretaría de Hacienda. Hemos sido responsables en los pagos y en la puntualidad. Eso ha sido impecable, aunque no todas las calificadoras lo han reconocido", indicó.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó a Rodríguez Padilla como experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias energéticas, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte.

Rodríguez Padilla es experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias energéticas, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte

"No se limitará a producir petróleo, gas y condensados: emprenderemos (...) para desarrollar los proyectos del futuro"

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

Agregó que lo dicho por Víctor Rodríguez, contesta el artículo publicado en *The New York Times* este fin de semana, que acusa que "nos dejan una empresa terrible en las peores condiciones, lo que es absolutamente falso".

De acuerdo con el reporte financiero de Pemex de finales de julio, la empresa reportó una pérdida de 255 mil 937 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2024, monto 10 veces mayor respecto a la ganancia que la empresa productiva del Estado reportó en el mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, el actual director general de la petrolera insiste en que la empresa ya fue rescatada.

"Con seguridad, podemos afirmar que se ha rescatado a Pemex y se han establecido las condiciones para un crecimiento sostenible", comentó tras la presentación del reporte.

Calificadoras como Moody's y Fitch Ratings ven en Pemex un riesgo para la

Comienza formalmente la transición

JONATHAN PADILLA

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez, quien la sustituirá a partir del 1 de octubre, encabezaron la primera Mesa de Coordinación para la Transición de la Presidencia de la República, con lo que empezó formalmente el proceso para que Claudia Sheinbaum asuma el Ejecutivo federal.

"Tenemos la plena seguridad de que esta transición será inédita y transparente, eficaz, pero inédita porque representamos el mismo proyecto y el mismo compromiso de servicio, el humanismo mexicano y que tenemos claro es para servir al pueblo de México: tenemos ejes rectores con el que acompañamos al presidente y ahora a la presidenta electa", dijo durante su intervención, Luisa María Alcalde.

En el evento, celebrado en el salón Revolución, de la Secretaría de Gobernación en la capital mexicana, estuvieron presentes personajes como: Mario Delgado, próximo secretario de Educación Pública; Omar García Harfuch, designado como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; Ariadna Montiel quien se mantendrá al frente de la Secretaría de Bienestar; y, Manuel Bartlett, actual director de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros políticos de la *Cuarta Transformación*.

Luisa María Alcalde instruyó a los integrantes del gabinete actual a presentar un informe de cómo entregan la administración pública a sus relevos.

"Va a existir coordinación y ánimo de quienes nos encontramos presentes y habremos de acompañar estos próximos 36 días: entregar cuentas claras y toda la información; que le



Las titulares de Gobernación coordinarán la transición

ADRIÁN VÁZQUEZ

HUMANISMO

ESTA TRANSICIÓN

será inédita y transparente, eficaz, pero inédita porque representamos el mismo proyecto y el mismo compromiso de servicio, el humanismo mexicano, reconoció Luisa María Alcalde Luján

permita a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo que arranque sin contratiempos", puntualizó la secretaria de Gobernación.

En tanto, Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y próxima secretaria de Gobernación, celebró el trabajo de todos los que integran el Movimiento Regeneración Nacional luego de la victoria electoral el pasado 2 de junio y en donde Claudia Sheinbaum Pardo resultó ganadora.

"Por primera vez en la historia de nuestro país una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo ocupará el más alto cargo en el gobierno: este proceso de entrega recepción será bajo un esquema de coordinación y transparencia para que ninguna acción de gobierno se detenga y evitar afectaciones a la ciudadanía", dijo al enfatizar que todos son parte de un equipo, por lo que debe ser una transición eficiente, ordenada y responsable.

tó la producción de 1.6 millones de barriles por día a 1.8 millones de barriles por día.

"No solo hemos logrado la estabilización de la producción, sino aumentarla", dijo.

Aseguró que también se logró disminución la deuda, y recordó que el expresidente Ernesto Zedillo endeudó la compañía con más de 50 mil millones de dólares.

Enfatizó que Pemex era obligado endeudarse para pagar los impuestos durante ese periodo y llegó a pagar hasta más del 70 por ciento de los ingresos de Pemex, exploración y producción, uno de los regímenes fiscales más agresivos que hubo en el mundo y a través de ese régimen fiscal fue como se vació a la empresa.

Sheinbaum también mencionó que Octavio Romero Oropeza, actual director de Pemex bajo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, permanecerá en su equipo.

calificación crediticia de México por la cantidad de recursos que el gobierno federal destina a la empresa.

Fitch Ratings señala que la administración de López Obrador destinó cerca de 67 mil millones de pesos, cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), entre 2019 y 2023 "transfiriendo efectivamente pasivos del balance de Pemex al gobierno federal".

Moody's, en febrero pasado, rebajó la calificación crediticia de la petrolera, poniéndola a un paso de considerar a la empresa como un Riesgo Sustancial de Incumplimiento.

A pesar de las dudas sobre la petrolera, Víctor Rodríguez Padilla aseguró que la encomienda de la presidenta electa es la de mantener la producción de petróleo en 1.8 millones de barriles por día para lograr abastecer a las refinerías, como la de Dos Bocas, en Tabasco, y la Deer Park, en Texas.

Afirmó que en este sexenio se aumen-



OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Al diablo pluralidad, contra pesos, democracia...

Tal como lo pronosticaron los observadores políticos objetivos e imparciales, la presidentita del INE y sus consejeritos asestaron un duro golpe a la incipiente democracia en nuestro país al aprobar, por mayoría de votos, el acuerdo correspondiente a la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional y, por unanimidad, el de la asignación de senadurías por este principio al PAN, PRI, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Morena.

De nada sirvieron los llamados al INE de los partidos políticos de oposición; la opinión de los empresarios agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial, de diversas organizaciones de la llamada "sociedad civil" y otros integrantes de la clase política para que los consejeritos reinterpretaran la "formulita" de la Representación Proporcional para que existiera pluralidad, para que no regalaran ocho puntos a los porcentajes de votación que obtuvieron los partidos (sino que se asignara por coaliciones), para que ningún partido tuviera más de 300 diputaciones, en pocas palabras para evitar la "aplanadora de Morena".

La presidentita del INE, Guadalupe Tadei Zavala, argumentó que su actuar "está más allá de coyunturas electorales", y que "la Constitución es contundente y precisa, no hay dilema, las reglas constitucionales son muy claras. Pedirle al INE hoy que aplique esta fórmula de otra manera, es impensable. Este Consejo General no puede apartarse de la Constitución", enfatizó.

Según la "señito" Lupita, "atisbar si quiera o, peor aún, asegurar que se pueden inaplicar las reglas electorales, debilita la construcción de la ciudadanía y del Estado de derecho". ¡Pero si vivimos en un "estado de chueco"! Le reviran los malosos.

El consejerito Uuc-kib Espadas Ancona -presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos-, quien días antes había declarado, palabras más, palabras menos, que su corazoncito le decía que la sobrerrepresentación no era lo más conveniente para la democracia, pero sus principios le decían que debía respetar las leyes, Salió con el "rollo" de que "la fórmula de asignación de la representación proporcional, su interpretación gramatical y funcional, pero muy especialmente en su interpretación sistemática, histórica y teleológica es inequívoca: donde la Constitución dice que el tope de sobrerrepresentación será de 8% para cada partido, debe leerse que este tope es para cada partido y no para cada coalición".

La consejerita Norma de la Cruz Zavala afirmó que quienes conforman el Consejo General "no son un cuarto poder, por lo que "no tenemos facultad para distribuir curules y escaños con interpretaciones a modo.

El consejerito Arturo Castillo Loza mencionó que la función de las autoridades administrativas electorales "no es redefinir el sistema para adaptarlo a las circunstancias políticas del momento o a modelos teóricos o doctrinales de democracia, sino garantizar que se aplique la ley. Ni más, ni menos".

¡Al diablo la pluralidad, los contrapesos, la democracia! Fue la decisión del INE, opinan los inconformes.

Por cierto, quienes nunca se manifestaron sobre el espinoso asunto de la sobrerrepresentación, a pesar de que se los pidió el presidente de la República, fueron los cinco hombres más ricos de México. ¿Por qué sería? Bueno el único que dijo algo al respecto, fue Ricardo Salinas, pero como fueron puras sandeces, nadie "lo peló".

@LuisSotoAgenda



VÍCTOR RODRÍGUEZ
RECIENTE NOMBRADO
DIRECTOR DE PEMEX

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, y es que los medios exageran un poco (...) Es cierto que existe una situación financiera y la estamos atendiendo"

CURULES... HASTA AHORA

Tras la resolución de la Sala Regional, así se distribuirán los escaños en la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Con el cambio de bancada de último momento, el bloque de la 4T pudo reacomodar el número de triunfos por voto directo y conseguir más lugares plurinominales. Así, quedarán a sólo un escaño de la Mayoría Calificada, misma que les permitiría aprobar modificaciones a la Constitución sin necesidad de negociar con la Oposición.

Como está por ocurrir en el Senado, es probable que en Doceles busquen sumar a por lo menos un congresista para lograr el control total. Con alta posibilidad, si se considera que en la Legislatura que está por terminar fueron siete los legisladores que llegaron por un partido distinto, pero terminaron en las filas del morenismo.



MAYORÍA CALIFICADA 44

4T 43

OPOSICIÓN 23



EL RAMEN VEGANO

Si eres fanático de este platillo y quieres probar una opción libre de ingredientes de origen animal visita este lugar ¡Una receta que te encantará!



EL VIDEO

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

AGRESIONES Y BLOQUEOS

Tras acusar agresiones del Sindicato Libertad, integrantes de una agrupación rival bloquearon ayer Avenida Central y la carretera Texcoco-Lechería, en Ecatepec. Policías los replegaron. Staff



FIESTAS A LA VISTA

La CDMX empezó la colocación de los 12 megamosaicos patrios en los edificios que rodean el Zócalo y en el cruce de Insurgentes y Reforma.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 27 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MIN. 12°C MAX. 23°C NO CIRCULA 7 y 8 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Confirma Semovi amparo contra Ecoparq

Notan influyentismo para borrar cajones

Logra residente en tiempo récord protección judicial sobre parquímetros

BERNARDO URIBE

Un recurso de amparo fue promovido para borrar al menos seis cajones de parquímetros ubicados en el cruce de San Francisco y Sacramento, en la Colonia Insurgentes San Borja de la Alcaldía Benito Juárez, en donde supuestamente vive la familia de una alta funcionaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Vecinos de la zona criticaron dicho proceso, ya que atenta contra la implementación del sistema de estacionamiento en vía pública, el cual tardó más de un año en poderse instalar a petición de los residentes.

La Secretaría de Movilidad confirmó que el borrado de los cajones contiguos al predio ubicado en el número 1006 de la Calle San Francisco

se dio porque un juez emitió una suspensión provisional en juicio de nulidad, en tanto se resuelve de fondo el asunto.

Residentes señalaron que dicho recurso legal se otorgó gracias a influencias de dicha familia con las autoridades, ya que no tienen ningún antecedente de casos donde se hayan procesado permisos para exentar del pago a privados de manera tan rápida y sobre un gran número de lugares.

"Hay vecinos que han logrado tramitar tarjetones para estacionar sus coches sin pagar tanto, pero sólo les dan uno por familia y en casos especiales, como si es un auto de apoyo para personas con discapacidad, pero que aquí se hayan borrado seis lugares es una señal clara de que hubo irregularidades", comentó Alberto, quien vive en la colonia.

REFORMA publicó que dichos espacios fueron borrados tan sólo dos días después de que Ecoparq entró en vigor en Insurgentes San Borja,



Seis cajones del sistema público de parquímetros fueron completamente borrados frente a un domicilio.

lo que ha levantado alertas entre los habitantes.

"Como estamos tan cerca de zonas comerciales y de oficinas, está esta zona se volvía un caos en las mañanas. Ahora ya se está observando un ordenamiento, que es algo que hemos exigido por mucho tiempo, pero ahora este tipo de artimañas legales afectan todo el proceso que ha habido", agregó.

Además, cuestionaron la falta de transparencia sobre el amparo que afecta directamente a la colonia, ya que la única notificación que recibieron sobre la existencia

del recurso jurídico fue a través de trabajadores del concesionario de parquímetero que retiró los cajones.

"Si el amparo fue promovido por nuestros propios vecinos, ¿por qué no nos avisaron o por qué no externaron su rechazo al proyecto desde antes? Nos hemos enterado por partes y gracias a los medios, cuando debería de ser una discusión entre toda la comunidad, al final del día así se llegó al consenso de implementar el parquímetero y así se han tratado todos los temas de la colonia", añadió un vecino de la zona.



VUELVEN LAS CLASES... Y EL CAOS

SELENE VELASCO

Las clases se reanudaron en la CDMX y, nuevamente, se implementó un operativo que poco pudo hacer para evitar complicaciones viales.

Según cifras oficiales, 13 mil 800 elementos de la Policía

capitalina fueron desplegados al exterior de las escuelas ante el retorno a las aulas de 1 millón 350 mil 850 estudiantes.

REFORMA publicó que madres y padres de familia solicitaron dispositivos permanentes, en lugar del despliegue intensivo que se hace sólo al

inicio del ciclo escolar.

"Yo nunca he visto a ningún policía sancionando o apercibiendo a algún padre de familia porque se estacione en doble o hasta en tercera fila, jamás me ha tocado ver", reprochó Esperanza, madre de familia que habita en Benito

Juárez y lleva a su hijo a una primaria de Itzacoalco.

Sobre las avenidas Baldeiras y Cuauhtémoc, madres y padres de familia lamentaban que debían esperar hasta cinco minutos para cruzar las vialidades porque los automovilistas no detienen su paso.



Resienten inundación, ahora, los alumnos

EDUARDO CEDILLO

Por semanas, "Chucho" sintió emoción de regresar a las aulas y entrar a quinto año de primaria; quería volver a ver a sus amigos y convivir en la Escuela Motezuma, en Culturas de México, en Chalco.

Pero desde hace 26 días las calles de esta colonia y otras más se llenaron de aguas negras.

Hoy, cuando debió regresar a la escuela, su emoción se convirtió en incertidumbre. "Ya tenía ansias de volver a la escuela, pero, pues no sé, no sé si me sentí bien, me sentí raro, no sé, confuso", dijo. Jesús Cuapio habita junto a su familia en la Calle Seris, una vía que tiene sólo un año de haberse pavimentado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y, aunque no es de las más afectadas, se anega y el agua entra a las casas.

"Se sale el agua de los drenajes, es importante llevarse el cubrebocas (¿). Tan sólo con las pocas veces que yo voy a salir y, ahora, ir diario a la escuela, sí siento que sería un problema bastante grande", dijo el niño. Todavía el fin de semana su familia desconocía si habría clases. Por redes sociales supieron que se cancelarían. "En las escuelas como que no avisaban nada, no decían si sí o si no, como que no les daban una respuesta concisa de si se iba a regresar o no", comentó Atziri, hermana de Chucho.

DOBLE IMPACTO

Sarahí vive en Tzuc Maya, en una cuadrada que está bajo el agua y que han tenido que desalojar desde hace un par de semanas. Tenía la esperanza de que sus dos hijos —uno en primaria y otro en secundaria— regresaran a la escuela para tener una distracción. No fue así.

"Si nos cambió muchos los planes. Ya cada integrante de la familia tiene bien dictaminado su rol y, entonces, que los niños no tengan clases, pues sí me destaeata un poquito.

Sarahí, damnificada en Chalco

Ya cada integrante de la familia tiene bien dictaminado su rol y, entonces, que los niños no tengan clases, pues sí me destaeata un poquito.

"Mi esposo, como profesor, es una situación un poco estresante y los niños, que no están en la escuela, tienen más energía de la habitual", añadió la mujer.

El esposo de Sarahí da clases en la primaria de su hija y él, además, debe planear cómo impartirlas a distancia, pues la situación no pinta para mejorar pronto,

aún cuando se limpien los 22 planteles públicos que permanecen cerrados.

Días previos, la inundación en la calle donde vive Sarahí disminuyó, pero el domingo las aguas negras volvieron a subir 40 centímetros.

"Es sumamente imposible otra vez (regresar)", puntualizó.

NACIONAL 4

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Tras alza de tarifa en transporte público, "no mejora servicio"

Choferes de 70 rutas incumplen con documentos y las unidades no tienen kit de seguridad: reporte de Semovi; "siguen manejando mal": usuarios

Laura Arana
—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años del incremento de un peso a la tarifa al transporte público concesionado, principalmente microbuses, el mal comportamiento de choferes de 70 rutas persiste. Usuarios varían en opiniones sobre el servicio que reciben después del aumento del costo del viaje.

A través de una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que del 1 de enero al 2 de agosto del presente año se han realizado un total de 281 operativos para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el incremento tarifario.

Las dependencias que han participado son el Instituto de Verificación Administrativa (Inveva), las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), del Medio Ambiente (Sedema) y el Gobierno central.

Según el documento obtenido vía transparencia, entre las faltas frecuentes que se cometen en las 70 rutas de transporte público concesionado son la falta de documentación, condiciones físicas y mecánicas de la unidad, así como su operación.

En el caso del conductor, las faltas más comunes son que no cumplen con el uniforme (camisa, pantalón y



El mal servicio continúa y las unidades están en pésimas condiciones, señalaron algunos usuarios de microbuses.

zapatos), falta de licencia C (vigente), póliza de seguro (validado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), conducción sin acompañantes o *cacharpas* y que cobran una tarifa no autorizada.

En el caso de las condiciones del vehículo, la Semovi destacó que las faltas recurrentes son por las condiciones físico-mecánicas de la unidad, que no cuentan con kit de seguridad (GPS, cámaras y botón de auxilio), cromática, vidrio polarizado, no hay fijación de asientos ni pasamanos, vidrios y parabrisas con obstrucciones, funcionamiento de luces, puertas, llantas y las placas, que no cuentan con visibilidad de la matrícula en parte trasera y delantera de la unidad, así como en cromática.

La Secretaría de Movilidad detalló que entre las 70 rutas sancionadas del 15 de junio de 2022 al 8 de agosto de 2024 están la 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

También la 31, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 50, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 66, 69, 70, 71, 74, 1, 76, 79, 81, 87, 88, 90, 94, 95, 200, 103, 102, 105, así como la 106.

Fue el 9 de junio de 2022 que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que actualizaría a partir del 15 de junio de ese año el incremento de un peso a la tarifa de transporte concesionado. Es importante recordar que la penúltima vez que la capital aprobó un incremento a las tarifas del transporte público fue en abril de 2017 y también fue por un peso, por lo que la tarifa mínima pasó de cinco a seis pesos.

El aumento se logró después de mesas de diálogo con transportistas, en las que la exigencia fue la mejora del servicio en el rubro de seguridad, calidad de equipo, mantenimiento y capacitación.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, quienes presten el servicio sin tener la concesión o permiso correspondiente serán acreedores a una multa de 350 o hasta 450 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aproximadamente 36 mil 50 a 46 mil 350 pesos. En caso de no contar con licencia de conducir o tenerla vencida, la multa es de 80 a 100 UMA, es decir, entre 8 mil 480 a 10 mil 600 pesos.

Varían opiniones sobre mejoras

Durante un recorrido que realizó este diario por calles de la Ciudad, lo que se percibió es que operadores no llevan el uniforme completo o, incluso, manejan hablando por teléfono. También se notó la presencia de acompañantes en el sitio cercano al chofer.

"Algunos choferes y unidades, no todos, pero sí sigue perdurando, sobre todo lo que se refiere a unidades viejas o a que van manejando como locos", dijo María Elena Ruiz.

"El servicio es el mismo de siempre. Yo prefiero RTP", puntualizó Bernardo Hernández.

"Como todo al principio, todo bien, pero después pasa el tiempo y se olvida. Las autoridades se relajan y los choferes más. Algunos siguen manejando mal y las unidades están en pésimas condiciones", puntualizó Claudia Morales. ●

281 OPERATIVOS ha realizado la Semovi en 2024 para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el aumento de tarifa.

CRÓNICA

Entusiasmo, la constante en el regreso a clases

Entre risas, lágrimas y nervios, en la CDMX miles de estudiantes volvieron a las aulas

REGRESO A CLASES

JUAN CARLOS WILLIAMS Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre globos, sonrisas, nervios y hasta lágrimas más de un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas regresaron a clases para arrancar el ciclo escolar 2024-2025.

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo", expresó Melisa Aguilar, quien desde muy temprano llegó a la escuela a dejar a sus hijos en la secundaria 14 José Quijano, en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Desde las primeras horas de este lunes miles de alumnos fueron recibidos por sus maestros en los planteles educativos.

En la primaria Revolución, ubicada en la avenida Niños Héroes número 20, los padres y alumnos se formaron para el ingreso, desde los más pequeños que ingresan a primer grado hasta los del sexto. Todos fueron recibidos con un arco formado de globos coloridos y un cartel con la leyenda Bienvenidos al Nuevo Ciclo Escolar y de fondo, música infantil.

A las 8:20 horas la reja fue cerrada para iniciar con los honores a la Bandera, algunos alumnos no llegaron a tiempo, por lo que tuvieron que esperar a que terminara la ceremonia cívica para ingresar al plantel.

"Nos ganó la almohada y con eso también el tráfico", dijo Rafael, un padre de familia que corría para llegar a tiempo a dejar a sus dos hijas a la escuela.

En el sur de la Ciudad de México las caras largas quedaron atrás, ahora los niños esperan con ansias este primer día de clases. Listos con sus uniformes nuevos, mochilas y algunos hasta lonches.

"Los niños de ahora ya tratan



Miles de niños regresaron a la escuela y no faltaron las fotos del primer día, las sonrisas por ver a los amigos y conocer nuevos y hasta el llanto de algunos.

MELISA AGUILAR
Madre de familia

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo"

MARTHA
Mamá de Martín

"Los niños de ahora ya traen otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa"

otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa", señaló Martha, quien llevaba a Martín a su primer día de kínder.

Sobre los callejones del centro del Tlalpan miles de padres de familia con sus hijos se dieron cita y abarrotaron todo ese cuadro desde las 7:00 horas. Maestras con los mandiles característicos del primer año

colocaron conos, cintas o tambos e, incluso, ayudaron a agilizar el tránsito vehicular en el lugar donde había caos, pues al lado había trabajos de pavimentación.

El congestionamiento vial se registró en diferentes avenidas como en la autopista Fachuca-México por reducción de carriles, obras sobre la avenida de los Insurgentes Norte.

Más de 13 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilaron las calles con motivo del regreso a clases, tras las vacaciones de verano 2024; implementaron un dispositivo especial de seguridad, prevención y vialidad.

La directora de la Unidad de Seguridad Escolar (USE), la jefa comisaria Peláez, informó que en este regreso a clases no se reportó ninguna incidencia. ●

Muere alumno de bachilleres

● Tlalpantla, Méx.— Un estudiante falleció en el primer día de clases dentro del Colegio de Bachilleres de Satélite, donde su cuerpo quedó en el inicio de las escaleras de dicho plantel.

Autoridades de Tlalpantla confirmaron el deceso del alumno de 15 años de edad dentro de dicha institución, ubicada en las inmediaciones de Mundo E.

En tanto, autoridades académicas de Bachilleres Plantel 5 Satélite informaron que debido a la muerte del alumno, quien tenía antecedentes cardíacos, se suspendieron las clases en ambos turnos para facilitar el curso de los protocolos por el hecho. Autoridades de Tlalpantla tomaron conocimiento del deceso y los primeros reportes indican que el menor falleció a consecuencia de un infarto, según informó personal del servicio médico del plantel. Al parecer el menor tenía antecedentes clínicos, señalaron fuentes oficiales.

EXTORSIÓN, EN LA MIRA DE LA SSC

LOS OBJETIVOS DE LA POLICÍA

La corporación continuará desarrollando la estrategia de la actual administración



Acción y prevención desde la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión



Coordinación con instituciones locales, federales e internacionales para atender la trata



Capacitación de los elementos y mandos para fortalecer la efectividad de la operación policial



El jefe de la Policía, ratificado para el cargo en el próximo gobierno, señala que parte de resolver los problemas está en incentivar la denuncia



Todas las mujeres y hombres que integramos esta gran institución haremos siempre nuestro mayor esfuerzo por llevarles seguridad, bienestar."

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC

200

AGENTES

tiene la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión

Foto: Eduardo Jiménez

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La extorsión será uno de los principales delitos en los que se enfocará la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo el liderazgo de Pablo Vázquez, quien fue ratificado en dicha cartera para la próxima administración.

Ello debido a que los delitos de alto impacto han disminuido, en conjunto, 64% de enero de 2019 a marzo de 2024 en la Ciudad de México, pero por extorsión —delito que afecta principalmente al sector comercial y empresarial— se abrieron 275 carpetas de investigación entre enero y junio de 2024, contra 236 en el mismo periodo de un año antes, es decir, un aumento de 16 por ciento.

Como parte de la estrategia para atender ese delito, el jefe de la Policía de la Ciudad de México recordó que en la administración que está por terminar y que comenzó con ahora presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se creó la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, integrada por 200 agentes de inteligencia e investigación dedicados exclusivamente a la atención e investigación de ese ilícito.

"Esa área también ha desarrollado capacidades

preventivas importantes de asesoría, se tiene un acervo de inteligencia importante sobre metodologías de extorsión, sobre todo telefónicas, para ayudarle a la gente a que no sea victimizada y creo que esa ruta que se trazó desde ahora es la correcta, hay que expandir esas capacidades", dijo en entrevista con **Excelsior**.

Vázquez indicó que en administraciones pasadas no se atendía la extorsión, incluso señaló que ni siquiera se hablaba del tema y que actualmente hay campañas para fomentar la denuncia y visibilizar el problema y elaborar un diagnóstico. Reconoció que esa decisión "sin duda tiene una repercusión en el registro de la incidencia de ese delito, pero nuestro interés no está proplamente en los registros, sino en resolver el problema.

"En estos años hemos podido diagnosticar el delito, diferenciarlo de acuerdo al contexto en el que ocurre y lo seguiremos haciendo ampliando capacidades, dotando a esa unidad de mejores herramientas y estableciendo coordinación con la Fiscalía, que es vital para la atención a este delito, con nuestra contraparte natural que es la FAS (Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro) en la coordinación

de investigación de delitos de alto impacto", refirió.

Otro punto importante para atender la extorsión es la coordinación y vinculación con el sector privado.

COORDINACIÓN

Además, Vázquez afirmó que buscará coordinación con Instituciones locales, federales e internacionales para atender delitos como la trata de personas.

"Sin duda en este y en otros delitos, sobre todo en delitos que conllevan tanto sufrimiento, buscaremos siempre la forma de poner a disposición mecanismos para evidenciarlos, visibilizarlos, que se denuncie este delito en particular, exige el concurso de muchas autoridades, del Gobierno de México, autoridades locales, de nosotros y también de coordinación internacional por la misma naturaleza en el caso cuando tiene dimensión internacional del delito", puntualizó.

En el marco del hallazgo de los cuerpos de dos jóvenes venezolanas que presuntamente fueron víctimas de trata de personas con el fin de explotación sexualmente en la zona de Sullivan, el jefe Tauró aseguró que no sólo van a fomentar la denuncia, sino que desarrollarán estrategias para atenderlo.



Foto: Jonás López

En un recorrido realizado por este medio se pudo observar que sobre la coladera colocaron asfalto.

CAÍDA EN MARATÓN DE LA CDMX

Descartan sanción; nivelaron coladera

El Indeporte ofreció "medidas adicionales de seguridad" para evitar incidentes así

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto del Deporte (Indeporte) descartó la posibilidad de una sanción internacional por la caída del paraleta que participó en el Maratón de la Ciudad de México y que su silla de ruedas volcó tras pasar por una coladera desnivelada en avenida Oaxaca y la calle Puebla, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

Agregó que tomará medidas para que no se repita un caso así.

"Se implementarán medidas adicionales de seguridad en el recorrido para

evitar estos incidentes, incluyendo una inspección exhaustiva del terreno", indicó a través de su enlace de atención a medios.

El Indeporte resaltó que el competidor no requirió atención médica mayor ni tuvo alguna lesión de consideración. Tampoco solicitó alguna indemnización.

"El participante continuó con la carrera después del incidente, finalizando y obteniendo su medalla", agregó el instituto.

En un recorrido por el sitio del incidente se constató que la coladera fue nivelada con respecto a la calle, utilizando asfalto.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, responsable de la infraestructura hidráulica, informó el domingo que enviaría una cuadrilla a revisar y atender el desperfecto.



Foto: Pável Jurado

Autoridades de los gobiernos federal y local se reunieron ayer con residentes de la zona afectada por huachicol.

POR TOMA CLANDESTINA

Descartan contaminación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A casi dos meses de que fueran halladas tres tomas clandestinas de turbosina en distintos puntos de la alcaldía Gustavo A. Madero, el director de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Sergio Zirath Hernández, informó que se descartó que exista contaminación en las más de 155 hectáreas de suelo que analizaron.

Sin embargo, el funcionario acotó que todavía falta por examinar el tramo de derecho de vía por donde pasa el ducto de Pemex.

"Nosotros trabajamos sobre un área de 155 hectáreas, haciendo monitoreo de suelo para determinar si estaba contaminado; el resultado es que no está contaminado, pero no trabajamos sobre el derecho de vía", puntualizó el funcionario.

Entrevistado tras una reunión con residentes de las zonas afectas por el huachicol, precisó que el análisis del tramo que falta por ser examinado no comenzará hasta que concluyan los trabajos que otras autoridades están llevando a cabo con el ducto.

El funcionario señaló que será en el próximo encuentro que sostengan con los habitantes cuando se les dé a conocer cuando se realizará ese análisis.

Un grupo de residentes de las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols aseguró que las escuelas de esas zonas iniciaron ayer el ciclo.

Esto luego de que algunos de los centros de educación suspendieron clases tras el olor a combustible y contaminación de drenajes que se registró a finales de junio tras la localización de tres tomas clandestinas.

DATOS DE LA FISCALÍA

Femicidios bajaron 35.7%

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las muertes violentas en la ciudad "han disminuido 35.7%" de julio de 2019 a julio de este año, dio a conocer ayer el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara.

Durante la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres agregó que han logrado "incrementar en 256% la eficiencia ministerial en el delito de femicidio: de 15 vinculaciones a proceso que teníamos en 2019,

pasamos a tener 58 (...) en lo que va del año".

Además, las órdenes de aprehensión pasaron de 486, en 2019, a mil en este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que después de que la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, emitió la Alerta por Violencia contra las Mujeres, en noviembre de 2019, "la Fiscalía transformó sus estructuras para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos sexuales y de género, y aumentó la confianza de las mujeres en la Fiscalía.



BRIGADA Y SU GABINETE AFINANDO GOBIERNO

"Sostuvimos una reunión de trabajo con las y los integrantes del gabinete, estamos afinando los detalles de nuestro proyecto de gobierno que hará de la Ciudad de México la capital de la transformación", publicó la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, en redes sociales.

— Jonás López

Foto: Especial

ABANDONARON SU RESPONSABILIDAD: MORENA

Piden diputados al CJF retener pagos de sueldos a jueces y magistrados paristas

Proponen publicar sus nombres // El punto de acuerdo aprobado es un llamado a misa: Gaviño

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación (PJF) a suspender el salario de jueces y magistrados que se encuentren en paro laboral, así como publicar sus nombres, pues “han abandonado su responsabilidad como impartidores de justicia”.

El diputado de Morena Alberto Martínez Urincho aseguró que es

indispensable que la ciudadanía conozca “quiénes se oponen a la erradicación de la corrupción en la justicia”; además, no pueden exculparse de su función, sino por las causas que la propia ley establece.

El punto de acuerdo aprobado indica que los administradores de justicia no solamente deben pensar en la ética de su profesión, “sino ser algo más que un autómatas pusilánime”, por lo que los insta a evaluar y redefinir los ideales y principios sobre los cuales se basan sus acciones.

La proposición, aprobada con

carácter urgente y de obvia resolución —con la mayoría de votos de Morena—, establece que se retenga o en su caso disponga de la devolución de los salarios únicamente de jueces y magistrados federales que se encuentren en paro, y se determinen además sanciones y amonestaciones administrativas y éticas por abandono de su empleo, cargo o comisión.

Durante la discusión del punto de acuerdo, el diputado Jorge Gaviño Ambríz, de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, consideró

que este punto de acuerdo “es un llamado a misa” porque el Consejo de la Judicatura ha apoyado “la huelga” en contra de la reforma judicial. No obstante, Martínez Urincho aseguró que existe responsabilidad pública y política, por lo que se requiere “exhibir las corruptelas y demostrar el espíritu de mala fe y voluntad que tiene este Poder Judicial”.

Habrà un quinto extra

Por otra parte, el pleno de la Permanente avaló celebrar el quinto periodo extraordinario este miércoles, y aprobó dos licencias definitivas, la de Víctor Hugo Lobo y la de Mónica Fernández.

En otro tema, partidos políticos

de oposición impugnarán ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —última instancia en materia electoral— la resolución emitida por la sala regional que avaló la repartición de diputaciones plurinominales en el Congreso local, al considerarla una “aberración”.

El panismo, que ha defendido al Poder Judicial de la reforma federal, aseguró que los magistrados “se vendieron” a Morena, pues “ya les entró el temor del denominado *plan C*”. Movimiento Ciudadano sostuvo que se trata de una trampa de los morenistas para “hacer menos” los votos de la oposición, y el PRI acusó a la sala regional de aprobar una sobrerrepresentación a favor del partido oficial.

LAURA GÓMEZ FLORES

Reportó la SSC saldo blanco tras operativo de seguridad y prevención en el regreso a clases

Desplegó 13 mil 814 policías en los alrededores de escuelas y vialidades

El regreso de más de un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria a las aulas para dar inicio al ciclo escolar 2024-2025 llevó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a implementar un dispositivo de seguridad, prevención y vialidad con el despliegue de 13 mil 814 oficiales, registrando al final del día saldo blanco.

Desde las 6 horas, los uniformados de diversos sectores se ubicaron en inmediaciones de los planteles educativos públicos y privados en las 16 demarcaciones territoriales para resguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes, docentes y padres de familia.

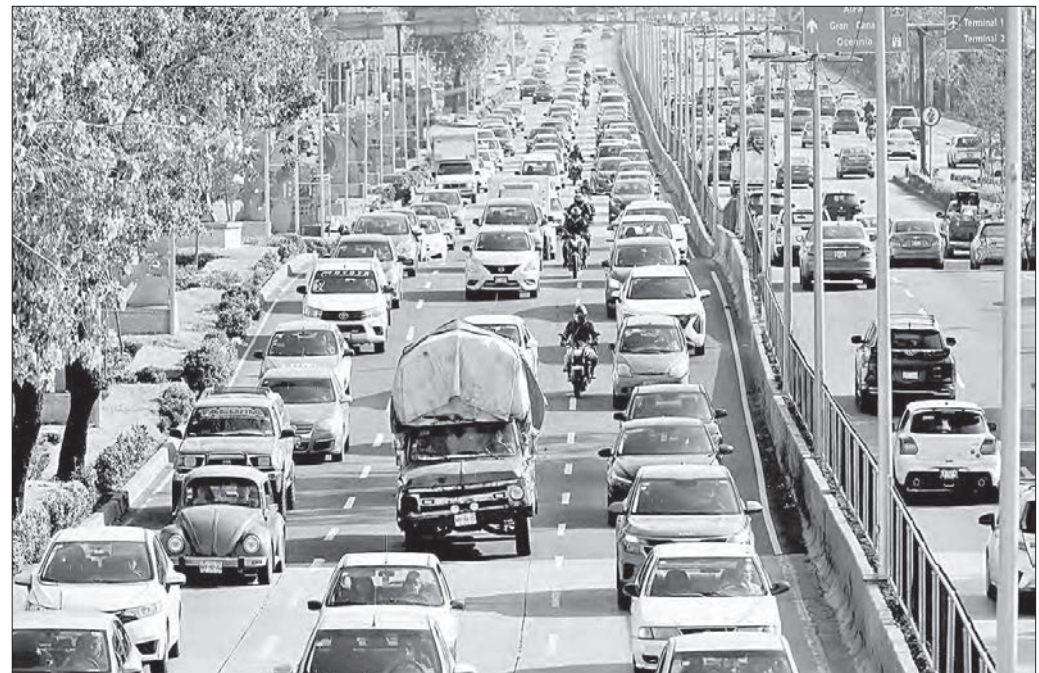
Las “carreras para llegar a tiempo” provocaron que padres de familia y acompañantes dejaran “un momentito” su auto obstaculizando el paso de otros vehículos o cocheras, lo que llevó a conductores a hacer sonar sus cláxones para moverlos, lo cual hacían al llegar un policía.

Darles las indicaciones “necesarias y tomarse la foto del recuerdo el primer día de clases” provocó que en calles de las colonias Condesa, Juárez, Cuauhtémoc y Roma se observaran congestiones viales.

La solicitud del personal docente a los padres de familia de no tardarse en el área de acceso de alumnos para evitar problemas viales no fue acatada y provocó largas filas de vehículos y el estacionamiento o descenso de pasajeros de taxi en doble fila.

Otros pequeños, que llegaron a pie, en transporte público o en bicicleta, aprovecharon el tiempo para despedirse de sus padres o no dejarlos ir entre llanto porque no querían entrar a la escuela, así como para comprar dulces o comidas para el recreo.

Hubo, sin embargo, varios que esperaron a que terminara la ceremonia de honores a la bandera



para ingresar a la escuela o colegio al llegar tarde el primer día de clases, entre regaños de sus padres por levantarse tarde, no tener el uniforme o la mochila lista.

El dispositivo implementado por la SSC contó con el apoyo de mil 427 vehículos oficiales, 47 motoci-

cletas y un helicóptero de los Cóncores para realizar sobrevuelos de prevención y vigilancia durante la entrada y salida de los estudiantes de los turnos matutino y vespertino.

Además, se reforzó con las cámaras de videovigilancia del C5 y C2 para monitorear los cruces de

tránsito, agilizar la circulación y evitar la comisión de ilícitos; y se mantuvieron patrullajes para cubrir las rutas de transporte público concesionado, el Metro, Servicios de Transportes Eléctricos y en los Centros de Transferencia Modal, informó la dependencia.

▲ Intenso tránsito vehicular registraron algunas vialidades de la capital luego de que miles de alumnos regresaron a clases. Esta imagen, en Circuito Interior, a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

Brugada cierra gira y ajusta su plan de gobierno

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, completó una extensa gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la capital, con el objetivo de identificar problemas locales y construir junto a la población la agenda específica de trabajo que permitirá afinar su Proyecto de Gobierno para los próximos seis años. La gira comenzó el 1 de agosto en Milpa Alta, y cerró el 23 de agosto en Azcapotzalco, tras un recorrido que abarcó todas las demarcaciones de la ciudad.

Durante cada visita, Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarro-

llo urbano. En Milpa Alta, por ejemplo, anunció la entrega de becas de transporte para jóvenes universitarios y el programa "Desde la Cuna" para niños de 0 a 3 años, además de enfatizar la importancia de un Plan de Justicia para cada pueblo originario y la construcción de una línea de Cablebús.

En Tláhuac, Brugada prometió un gobierno honesto y austero, sin lujos para la alta burocracia, y se comprometió a combatir las desigualdades, mejorar la seguridad, y continuar la ampliación de la Línea 12 del Metro.

El 2 de agosto, en Cuajimalpa, se comprometió a trabajar en la construcción de una nueva línea de Cablebús y a garantizar el acceso al agua potable. En La Magdalena Contreras, destacó su apoyo a mujeres y jóvenes



Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarrollo urbano.

y prometió la creación de varias UTOPIAS, así como la construcción de un Hospital General. En su visita a Gustavo A. Madero, el 3 de agosto, anunció la construcción de cinco UTOPIAS, comenzando en el Deportivo Hermanos Galeana, y reiteró su compromiso con la seguridad y el bienestar de mujeres y jóvenes.

A su llegada a Iztapalapa el 6 de agosto, enfatizó la prioridad de resolver el problema del agua y señaló que trabajará de la mano con Claudia Sheinbaum para lograrlo.

La gira continuó el 8 de agosto por Cuauhtémoc y Benito Juárez, donde Brugada se comprometió a construir Uto-

pías en ambas demarcaciones, incluyendo una en Tepito, y a mejorar la seguridad en Cuauhtémoc. En Benito Juárez, anunció un proyecto de Utopía en el Centro SCOP. En su recorrido por Tlalpan y Xochimilco, el 18 de agosto, reiteró su compromiso con los pueblos originarios y los productores locales, además de anunciar la construcción de la línea de Cablebús Milpa Alta-Xochimilco, la cual será la más larga del mundo.

El 21 de agosto, visitó Venustiano Carranza e Iztacalco, donde se comprometió a reducir las desigualdades en la capital y anunció la construcción de seis UTOPIAS, entre otros proyectos de rehabilitación urbana.

En las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, el 22 de agosto, Brugada destacó la necesidad de mejorar la seguridad y movilidad, prometiéndole inversiones en el Metro y en alternativas de transporte.

Finalmente, el 23 de agosto, cerró su gira en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. En GAM, anunció un corredor turístico en Calzada de Guadalupe y la construcción de la "UTOPIA Futbolera" para recibir la Copa Mundial de Fútbol en 2026.

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«Llamemos las cosas por su nombre: la censura es un acto de VIOLACIÓN.»

Joumana Haddad

Hace unos días se dio a conocer que el actual Gobierno de Afganistán ratificó la ley de moralidad, que entre otras cosas prohíbe el sonido de la voz de las mujeres en los espacios públicos. En caso de transgredir estos ordenamientos, ellas pueden ser merecedoras de castigos que van desde el llamado de atención, amenazas, confiscación de bienes hasta el encarcelamiento durante un periodo definido por la autoridad competente. Además, las llamadas leyes "sobre el vicio y la virtud" les impide a las mujeres que sus rostros sean visibles en la calle, por lo que al estar afuera de sus hogares se encuentran obligadas a usar el velo integral también conocido como burka, que cubre totalmente su cuerpo y rostro; ellas únicamente alcanzan a ver a través de una rejilla. También están restringidas de usar cosméticos o perfume por considerarse prácticas contrarias al islam.

Silencian a las mujeres en Afganistán

Es muy lamentable y crítica la situación de las mujeres en Afganistán. Desde que los talibanes tomaron el poder de aquel país hace tres años, las mujeres han ido perdiendo sus derechos humanos y han sido sometidas a tal grado que Richard Bennett, relator especial de la ONU dos años atrás, calificó la situación que viven todas las afganas como un "apartheid de género". La escritora Sophie Bessis en su libro *Los árabes, las mujeres, la libertad*, dice que la fórmula que ha imperado en los países que son gobernados bajo la Sharia (la ley religiosa aceptada también como ley gubernamental) es: "Identidad= religión= mujer cubierta". Este patrón se ha repetido sistemáticamente para mantener el control político y social por medio del silencio y el sometimiento de la mujer y de su sexualidad. "El velo, como la historia ha demostrado, es un muro enorme que se ha levantado entre la mujer y su libertad, entre el sexo femenino y el progreso", según refiere el jurista egipcio Qasim Amin. Bajo ningún motivo es justificable que un régimen trate a las mujeres como objetos, ni antes, ni ahora, ni en el futuro.

El actual Gobierno afgano ha convertido al velo en "(...) un símbolo de la ausencia de lo femenino en una sociedad patriarcal, y se estableció una separa-

ción rigurosa entre el hábito público y el privado", de acuerdo a lo que refiere el libro *Tras los velos del ISLAM* de Ermute Heller y Hassouna Mosbahi. A lo largo del tiempo, muchas cosas se han perdido respecto a las garantías y libertades que han tenido la mujer en el islam. Algunas otras han sido distorsionadas con fines políticos. En el periodo preislámico se veneraban a diosas femeninas e inclusive en los primeros años del islam la mujer era tratada bajo condiciones de igualdad con los hombres.

Son muchas las mujeres que años atrás y ahora claman por su libertad y la de las próximas generaciones, mediante publicaciones de libros, redes sociales y demás soportes digitales, conferencias presenciales y actos de protesta en espacios públicos. Ellas claman por el derecho a ser escuchadas, a no tener que someter su integridad y su cuerpo ante nadie que no sean ellas mismas. Tal como lo refiere la poeta emiratí Maysoon Saqr Al Qasim en los siguientes versos: "Nunca he sido yo misma / Nunca he tenido nombre / Pero corrí hacia mi cuerpo y lo nombré. / Y desde el límite de la percepción grité: / Sálvame, oh mi «yo» ..."

Algunos periodistas han logrado entrevistar y publicar el testimonio de algunas mujeres en aquel país, una de ellas refiere que han perdido todo, incluso la espe-

ranza. La situación cada día se vuelve más crítica: hay personas asesinadas todo el tiempo, otros mueren por la falta de comida y lo peor de todo es que estas situaciones parecen haberse normalizado. Las mujeres que han logrado emigrar, desde el exilio han externado su miedo ante las posibles represalias del régimen a sus familiares. No allá ni ahora en occidente logran dormir tranquilas.

A partir de 1979, millones de personas afganas han huido de su país. En marzo de 2024, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR por sus siglas en inglés) estimaba que 3,25 millones de personas han sido desplazadas por los conflictos internos, y que 5,3 millones de personas refugiadas y solicitantes de asilo han sido registradas en países vecinos. Hoy en día el 45% de la población afgana padece desnutrición.

Desde este espacio, hago votos para que las mujeres en todo el mundo gocen plenamente sus libertades fundamentales, el advenimiento a una verdadera igualdad de género sin importar credo, religión, país de origen, nación, identidad racial, estrato sociocultural e ideologías. Todas las mujeres deben tener acceso a una vida sin violencia y contar con la posibilidad de ser lo que ellas quieran. Silenciarlas, es acallar a la mitad de la humanidad.



#BRUGADAYGABINETE

CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REVISAN
PROYECTO DE
GOBIERNO



● Ayer, la jefa de Gobierno electa de la CDMX Clara Brugada, se reunió con los integrantes de su gabinete. Ahí, dijo que están "afinando los detalles de nuestro Proyecto de Gobierno que hará de la Ciudad de México la capital de la transformación". CINTHYA STETTIN

Como parte de los trabajos de colaboración interinstitucional con corporaciones de seguridad del país, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se reunió, durante tres días, con representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo y policías municipales de ese estado, con quienes compartieron sus experiencias y actuar en el rubro de manifestaciones, concentraciones y movilizaciones sociales que se presentan en la capital.

Durante la primera reunión, la subsecretaria de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa Franco, dio la bienvenida al Capitán de Fragata, Alan Galván Ponce y a su personal operativo, con quienes compartió que "siempre se actúa en bajo los protocolos de actuación policial y total respeto a los Derechos Humanos".

En la plática se recalcó la importancia de la Sala de Crisis, donde se monitorean todas las cámaras de seguridad, y en este lugar que, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, y el ti-

#INTERCAMBIANINFORMACIÓN

CONOCEN OPERACIÓN DE LA SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE QUINTANA ROO EXPERIMENTAN
LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN MARCHAS DE LA CDMX

PONEN
LA LUPA

● Se atendieron mil 413 quejas por violencia contra mujeres.

POR CINTHYA STETTIN

tular de la SSC, Pablo Vázquez, así como los subsecretarios y mandos policiales se concentran en las manifestaciones para que en tiempo real tomen las decisiones para el personal operativo.

CUBIERTAS
POR
TODOS

● Hay 185 policías altamente capacitados para atender cada caso.

En tanto, ayer el mandatario capitalino aseguró que, cuatro años y medio después de la emisión de la alerta por violencia de género "esta sí sirvió", toda vez que "permitió poner en movimiento al conjunto del

RECURSOS

3

MIL MDP, EN ACCIONES DE EMERGENCIA DE ALERTA.

*765

LÍNEA QUE ATIENDE A MUJERES.

gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, además de permitir estar en guardia y coordinación permanente".

Durante el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, dejó en claro que con diversas acciones "la ciudad cambió y, elevó al escenario social y político local y nacional a notables liderazgos de mujeres".

"La presencia de las mujeres en la vida pública ayudará a transformar, humanizar el poder, sensibilizar el entorno y generar condiciones para ampliar la agenda del bienestar, pues llegó para siempre la cultura de la igualdad en la ciudad", refirió Batres. ●



● JUSTICIA. Celebró la vigencia de la alerta.



● LIDERAZGO. Compartieron ideas de seguridad.



● TÁCTICAS. Hubo demostración de movimientos.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 27.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Catean apartamento de feminicida de Iztacalco

PERSONAL DE la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Búsqueda cateó el apartamento, en Iztacalco, en el que vivía Miguel "N", presunto feminicida serial. El sujeto, detenido en el Reclusorio Oriente, está ligado con al menos ocho asesinatos de mujeres que datan de 2012.

CLIMA PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Padres y madres de familia arriesgan a menores

En la motocicleta y sin casco, llevan a sus hijos a la escuela

ADULTOS justifican que viajes a colegios son cortos; *bikers* aprovechan falta de regulación de motos eléctricas para circular sin medidas de seguridad; violan Reglamento de Tránsito



RETORNO ESCOLAR

Entre inquietudes

Por Eunice Cruz, Omar Avalos y Eduardo Cabrera

Algunos padres y madres capitalinos llevaron a la escuela a sus hijos e hijas en motocicletas y motos eléctricas sin casco, con exceso de personas en el vehículo y en otros casos incluso los menores eran los pilotos. Así fue el regreso a clases: con violaciones al Reglamento de Tránsito.

Para el regreso de más de un millón 334 mil 894 estudiantes a las aulas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó en un operativo a 13 mil 814 uniformados, pero en la Secundaria Técnica 86, ubicada en la colonia Arenal Primera Sección, alcaldía Venustiano Carranza, no hubo tal presencia.

EL DATO EN LA MOTOESCUELA CDMX, en la Benito Juárez, la Secretaría de Movilidad lleva a cabo el taller Introducción a la conducción segura de motocicleta.

En un recorrido en ese colegio, *La Razón* observó que durante la mañana al menos cuatro madres y padres de familia llevaron a sus hijos en motocicleta, pero sin casco.

Ana Laura, madre de un estudiante, dijo que cuentan con cascos, pero como la distancia de su vivienda a la escuela es corta consideró que no eran necesarios.

"Sí tenemos cascos, pero vivimos a siete calles más o menos, salimos de rápido, pero por lo general por la colonia hay problema andar así, porque son calles tranquilas, ya si vamos más lejos o pasamos este perímetro los usamos, es más, ni subo a mi hijo", comentó.

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los conductores y pasajeros de motocicletas deben usar casco con certificado internacional, el cual debe estar diseñado específicamente para motociclistas, de lo contrario, pagarán una multa de entre mil 58 a dos mil 171 pesos.

Además, el artículo 38 prohíbe a los *bikers* viajar con niñas y niños menores de 12 años ni llevar pasajeros en el espacio en-

PELIGRO SOBRE RUEDAS

Durante el regreso a clases, adultos acompañaron a sus hijos a sus escuelas con violaciones al Reglamento de Tránsito.



EN MOTOS y sin medidas de seguridad, padres y madres de familia llevaron a sus hijos e hijas a sus colegios en el regreso a clases, ayer.

tre el conductor y el manubrio. Las sanciones por violar esto es de entre 518 a dos mil 75 pesos, además de una pérdida de tres puntos en la licencia de la persona infractora y el vehículo será llevado al corralón.

En la secundaria Diurna 159 Elpidio López López, ubicada en la calle Eduardo Bustamante, de la colonia Adolfo López Mateos, hubo presencia policíaca del Operativo de Regreso a Clases de la SSC, pero daban paso a los menores de edad que llegaban con sus padres en motocicleta y sin casco, incluso, hubo dos menores que conducían los vehículos.

"Nosotros no les decimos nada, ahora si que es responsabilidad de los papás (...), nosotros no podemos infraccionar.

"No tenemos bronca a menos de que ya sean varios chavitos en una moto o estén jugando ahí o correritas, pero si el sector quiere remitir, los puede remitir", dijo un policía a este diario.

En el Cetus 32, ubicado en Avenida Río Churubusco, en la colonia Cuchilla Pantitlán, alcaldía Venustiano Carranza, hubo aglomeración de personas, coches, bicicletas y motocicletas.

En este sitio, la mayoría de los estudiantes llegaban solos y algunos es-

«ES MUY PRÁCTICA la bici eléctrica, agiliza mis tiempos, no consume gasolina y lo considero seguro, porque llevo a las niñas sentadas. Si he pensado en ponerles casco, pero como sólo las subo para traerlas a la escuela, no están arriba más de 10 minutos»

MADRE DE FAMILIA

tacionaban sus motos afuera, pero no portaban cascos. Aquí tampoco hubo presencia policíaca, salvo una patrulla en la que no estaban los oficiales.

Edwin contó que vive a dos colonias de distancia del plantel y sólo toma dos avenidas por un lapso de alrededor de siete minutos para llegar al colegio, por lo que no consideró necesario usar casco.

"Por aquí no hay bronca, luego si hay polis, pero nunca dicen nada, porque manejo tranquilo. No traigo casco, porque perdí mi candado para amarrarlo a la moto y no lo quiero andar cargando (...) y como vivo cerca no lo creo necesario", expuso.

De acuerdo con el "Reporte trimestral de hechos de tránsito, de enero a marzo", elaborado por la Secretaría de Movilidad, los *bikers* representaron 44.4 por ciento del total de fallecidos en accidentes viales y 45.3 por ciento de las personas heridas.

El retraso de algunos padres y madres de familia provocó que, la primaria General Francisco J. Mujica, de la colonia Adolfo López Mateos, en Venustiano Carranza, los motociclistas llegaran aprisa.

En este sitio se observaron usuarios de motos eléctricas, quienes viajaban hasta con dos menores de edad. Ninguno usaba casco, pues no hay regulación de este tipo de transporte, aunque se recomienda tener esta precaución.

"Es muy práctica la bici eléctrica, agiliza mis tiempos, no consume gasolina y lo considero seguro, porque llevo a las niñas sentadas. Si he pensado en ponerles casco, pero sólo las subo para traerlas a la escuela, no están arriba más de 10 minutos", afirmó una madre de familia.

Un caso similar ocurrió en la Escuela Revolución, a un costado de la estación Balderas del Metro, donde varios padres y madres llegaron en motos de gasolina o eléctricas con sus hijos e hijas.

Este diario apreció cómo un *biker* circulaba por Ribera de San Cosme y como copiloto iba una niña sin casco. Sólo unos metros adelante viajaban un adulto y un niño, sin protección, en moto eléctrica.

Fotos: Eunice Cruz, Omar Avalos y Eduardo Cabrera/La Razón

1.3

Millones de estudiantes regresaron a clases este lunes

44

Por ciento de fallecidos en hechos viales es biker

ARCHIVO DAVID DECLARTE / LA PRENSA



OSCAR PINEDA
MAPFRE

“Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en CDMX y casi 17 por ciento en Estado de México”

La AMIS estima que 80% ciento de los autos inundados puede llegar a pérdida total

daño de entre 45 y 55 mil pesos”, detalló Jiménez en entrevista con este diario.

En cuanto a las inundaciones en las ciudades, entre 70 y 85 por ciento pueden llegar a pérdida total del vehículo, a razón de que las lluvias son cada vez más intensas.

Cuestionado sobre qué tipo de seguros para autos cubren los fenómenos meteorológicos, expuso que la protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo.

“El seguro tiene una característica muy noble que es la protección de los fenómenos derivados de la naturaleza (...) y esta protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo: cuando un vehículo tiene contratada la cobertura de robo, en una gran mayoría de las pólizas está asociada a esta protección de daños derivados de la naturaleza, aun sin tener contratada la cobertura amplia, que es la de daños materiales”, explicó.

El directivo de la AMIS señaló que, en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como en otras ciudades del país y del mundo, la intensidad de fenómenos naturales ha creado una mayor consciencia sobre la intensidad del riesgo, lo que contribuye a mejorar la cultura del aseguramiento; no obstante, en torno al seguro de auto, sólo tres de cada 10 vehículos lo tienen.

La cifra es peor para inmuebles, donde apenas 7 por ciento tienen seguro de forma voluntaria y alrededor de 16 por ciento lo tiene ligado a un crédito hipotecario. En conjunto, el aseguramiento es de entre 22 y 24 por ciento de las casas, porcentaje que poco a poco ha aumentado en las ciudades.

Destacó que, en la Ciudad de México, la AMIS impulsa la información sobre la importancia de asegurar los condominios pues, en ocasiones, cuentan con seguros individuales de cada casa, pero no con el aseguramiento de las áreas comunes, del edificio o de las fachadas.

“Cuando hay un evento de este tipo es mucho más complicado coordinar las acciones de reparación entre asegurados y no asegurados. Aquí la recomendación es siempre seguir la norma y los regímenes condominales que la CdMx ha impulsado de manera importante a llevarlos a la práctica, para que, en caso de una inundación, un sismo o una lluvia torrencial, estemos todos protegidos”, dijo.

23

MILLONES 58 mil 162 pesos ha pagado GNP en los últimos cinco años por daños derivado de las lluvias en la capital del país

DAÑOS TRAS LA TORMENTA

Aumenta cobro de seguro por lluvias en CdMx

KARLA MORA

Aseguradoras ubican a la ciudad como una de las entidades con mayores reportes para cobrar pólizas

Las lluvias ocurridas en los últimos meses en la Ciudad de México generaron un aumento de hasta 37 por ciento en el cobro de seguros por daños vehiculares y en inmuebles.

La aseguradora Mapfre tuvo un incremento en la ocurrencia de siniestros de 2023 contra 2024 en el Valle de México. La compañía ofrece en sus seguros cobertura de daños materiales, daños de caída de árboles o sus ramas y desbarrido por daños en las partes bajas y por inundación.

“Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en Ciudad de México y casi un 17 por ciento en Estado de México”, indicó Oscar Pineda Carrasco, director técnico ejecutivo de la compañía, a **El Sol de México**. Durante este año la aseguradora ha atendido 26 solicitudes.

El directivo expuso que los montos de indemnización el año pasado fueron en promedio de 55 mil pesos y, con relación a 2024, los siniestros atendidos y montos indemnizados continúan evolucionando.

De 2019 a la fecha, la aseguradora ubica a la Ciudad de México en el tercer lugar de los estados con mayor número de siniestros con daños materiales por fenómenos naturales y mayor costo indemnizado, sólo por debajo de Jalisco y Guerrero. El Estado de México ocupa el

quinto lugar.

La empresa GNP Seguros informó a este diario que la Ciudad de México y el Estado de México son las entidades donde más siniestros relacionados con lluvias derivaron en el cobro de sus seguros durante los últimos cinco años.

En este periodo GNP contabilizó 238 siniestros en la capital del país por los que pagó 23 millones 58 mil 162 pesos y en el Estado de México fueron 124 casos por un monto de 11 millones 992 mil 871 pesos.

Carlos Jiménez, director de Seguros de Daños y Autos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), señaló que las lluvias generan diversos riesgos que se pueden gestionar a través del seguro.

Entre los principales siniestros atendidos por las aseguradoras en las ciudades, derivado de las lluvias, el más frecuente es el de accidentes viales, seguido de la caída de árboles y ramas y en últimos años las inundaciones se ubican en tercer lugar.

“Lo que hemos detectado en recientes meses es que los siniestros han llegado a presentar costos promedio de entre 10 mil y 15 mil pesos cuando se trata de la caída de ramas o de algunos árboles, que son eventos que afectan parcialmente al vehículo, pero también hemos registrado caídas de árboles grandes que, en promedio, pueden generar un



No sabe cuántos centros de apoyo construirá

CIRCE, LA ALCALDESA ELECTA

Quiere crear refugios en Xochimilco

 OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

OLVIDO

CIUDAD DE MÉXICO. En violencia de género uno de los focos rojos es la Alcaldía Xochimilco. Debido a que las estrategias implementadas en esa demarcación se vieron rebasadas, la edil electa, Circe Camacho, anunció que en su administración llevará a cabo la construcción de refugios para las víctimas.

Hasta el momento, esta estrategia de Camacho Bastida no ha pasado de ser un mero discurso proselitista en entrevistas y eventos políticos.

Incluso, ante el Instituto Electoral capitalino (IECM), la petista expuso su compromiso para combatir la violencia a las mujeres. "Buscaré dar solución a diversas problemáticas y entre las propuestas a desarrollar está la creación de un Centro Integral de Atención para la Mujer en Xochimilco.

Sin embargo, en semanas recientes, Circe Camacho reconoció que todavía se evalúa cuántos refugios podrían construirse, pese a no tener un estimado del presupuesto disponible.

En estos centros de apoyo para las mujeres, llegarían casos de violencia familiar, un delito por el que durante este 2024 se iniciaron 993 carpetas de investigación, según estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX).

De 2018 a 2023, periodo en que gobernó Xochimilco el morenista José Carlos Acosta, el atlas de feminicidios indica que han ocurrido hasta 21 incidentes.

Desde 2022, esta demarcación destina menos de 500 mil pesos para supuestamente garantizar los derechos de niñas y mujeres

AÚN ES DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNAM Encubridora de acosadores colaborará con Alessandra

 REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. A pesar de que Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, respaldó las declaraciones de la oposición de estar en contra de la entrega de apoyos sociales, sumó a su equipo a Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM.

A través de una publicación, Rojo de la Vega informó que se reunió con ella. "Acordamos que

TAREA

La nueva integrante tiene la encomienda de diseñar programas sociales novedosos

el trabajo social es clave para que un gobierno priorice el desarrollo social. Colaboraremos para diseñar los mejores programas sociales para Cuauhtémoc y que lleguen a quien más lo necesite", precisó.

Casas Ratia, designada por la UNAM como directora de la ENTS para el periodo 2020-2024, todavía tiene pendiente concluir su encargo.

Además, durante su gestión, ha enfrentado distintas acusaciones relacionadas con violencias de género e institucional.

Entre estos incidentes, se



Gobernará la Cuauhtémoc

encuentran los de 2022, cuando maestros de la ENTS fueron acusados de varios casos de violencia de género por parte de la comunidad estudiantil.

Aunque las alumnas expusieron a Carmen Casas que sufrieron comentarios misóginos, acoso y hasta amenazas de muerte de los docentes, ésta no puso un alto a la problemática y terminó por encubrirlos.

ES EL ENCARGADO DE LA TRANSICIÓN EN CUAJIMALPA

CERCANO DE ORVAÑANOS, CON HISTORIA DE CORRUPTO

Guillermo Huerta Ling permitió el tráfico de influencias en la SFP; como diputado, cabildó para que no sancionaran a unas empresas

 OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. Aunque en la mayoría de las alcaldías ya iniciaron las mesas de trabajo para la transición de los gobiernos, el edil electo de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, no solo se ha negado a reunirse con los actuales funcionarios de la demarcación, sino también se desmarcó de los primeros escándalos con empresarios, a pesar de que miembros de su equipo tienen un historial de corrupción.

El panista nombró Coordinador de Transición a Guillermo Huerta Ling, quien se desempeñó como diputado federal, de 2021 a 2024. Sin embargo, el Sistema de Información Legislativa indica que este personaje faltó a un total de 54 votaciones.

Dicho portal revela que, durante los últimos 3 años, el trabajo de Huerta Ling solo fue sentarse y votar, pues únicamente presentó 13 iniciativas

de ley, pero ninguna fue exitosa. Incluso su intervención en el Pleno fue escasa, con 4 puntos de acuerdo y 23 posicionamientos.

De acuerdo con su historial, en 2010 fue señalado de permitir el tráfico de influencias cuando colaboró en la Secretaría de la Función Pública, y que al dejar esa dependencia, ya como diputado, cabildó para evitar sanciones a las compañías del empresario Dondich Rosenhaus.

Con ese antecedente, Huerta Ling ya fue relacionado con un grupo de empresarios que acusó que el equipo de Orvañanos Rea solicitó recursos a cambio de iniciar gestiones.

Ante esas declaraciones, el también panista explicó que se trata de falsos funcionarios, por lo que ya levantó una denuncia.

Además de este incidente, la tensión en Cuajimalpa se mantiene debido a que los respectivos tribunales electorales aún no dan el resultado de las impugnaciones que se hicie-



Los denunciaron por pedir dinero

ron en contra de Carlos Orvañanos.

Por si fuera poco, este ha sido su pretexto para no iniciar la mesa para la transición e incluso hace unas semanas se negó a participar en los eventos de agradecimiento de la futura Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, que tuvo en esa alcaldía.

FALSO

El panista asegura que las acusaciones son falsas